

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



**FACTORES QUE INCIDEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL
“PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (PESCC)” EN LOS COLEGIOS
PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE (BOYACÁ-
COLOMBIA)**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA
SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE DESARROLLO

AUTOR:

ANGELA MARCELA BUSTACARA APARICIO

ASESOR

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

LIMA – PERÚ

2018

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación ha identificado los factores que favorecen o dificultan la implementación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC) en los colegios públicos del municipio de Guateque (Boyacá, Colombia), partiendo del supuesto de que la institucionalidad de una política o programa, es un componente de carácter transversal cuyo estudio contribuye a lograr mayor eficacia y eficiencia en la gestión de las políticas sociales. Las políticas atraviesan un ciclo y tienen un conjunto de componentes, en la base de todo ello, se encuentra la institucionalidad que la gestiona e implementa, y constituye un elemento clave para su funcionamiento, en la medida que es su soporte.

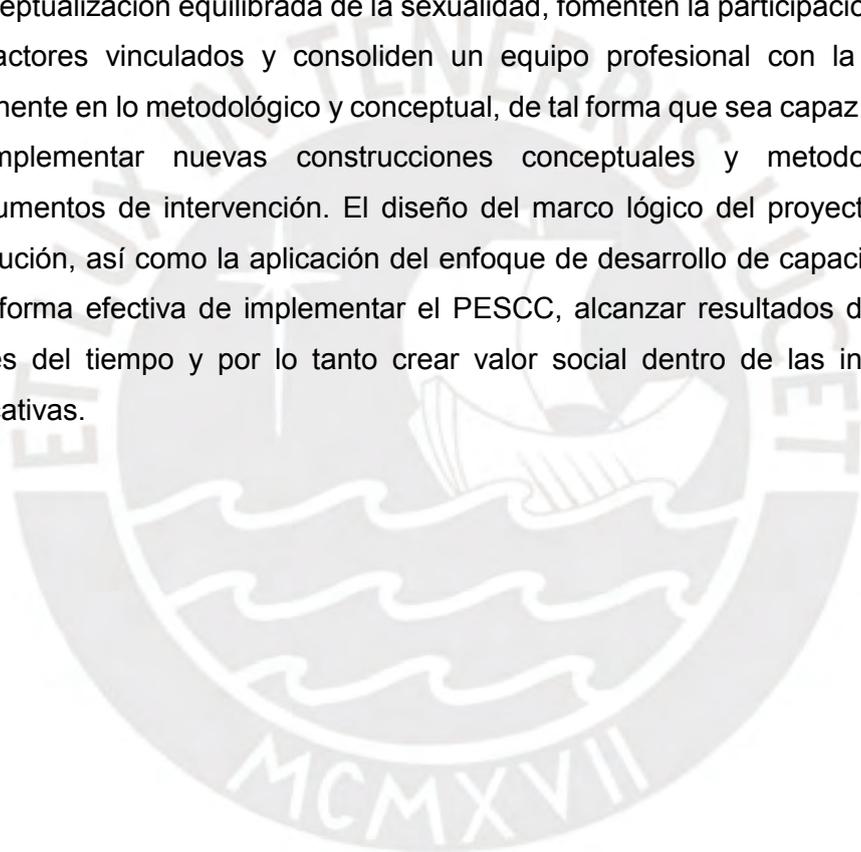
Esta institucionalidad posee una lógica y características propias y es también susceptible de constituirse en campo de análisis (Tovar, 2013). Los aspectos relativos a la base institucional de las políticas sociales inciden fuertemente en el performance (operacionalización) y en la eficacia de sus resultados, por ello, la importancia de mirar los problemas de procesamiento institucional de las políticas, identificar las dificultades o cuellos de botella organizacionales, así como los aciertos y posibilidades.

Para la efectiva y eficaz implementación del PESCC, el Ministerio de Educación de Colombia (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) han diseñado una ruta pedagógica y operativa para que las comunidades educativas desarrollen sus Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad a través de cuatro componentes que buscan transformar las instituciones educativas a partir de un sistema constante de evaluación y monitoreo: 1). Gestión Institucional, 2). Producción pedagógica, 3). Formación permanente y 4). Gestión para la sostenibilidad. A partir del análisis del comportamiento de estos factores claves en las Instituciones Educativas seleccionadas se estableció aquellos componentes institucionales que permiten o dificultan la implementación del PESCC en estas comunidades educativas.

Los resultados de esta investigación indican como factores favorables para la implementación del PESCC la constitución de la mesa de trabajo o comité institucional en cada plantel educativo, lo que ha permitido el diseño de la matriz pedagógica del proyecto, y por lo tanto, algunos avances en el componente de

gestión institucional, primer paso para la efectiva implementación del proyecto; por el contrario, la falta de participación por parte de la comunidad educativa en el diseño e implementación de los contenidos y metodologías a desarrollar, así como la debilidad en cuanto a la formación permanente de los docentes y por lo tanto en la gestión de la información y el conocimiento, y en el desarrollo de capacidades institucionales se convierten en los factores que dificultan la implementación del PESCC en estas instituciones.

Los hallazgos suman nuevos aportes para la efectiva implementación de proyectos de educación sexual para adolescentes, que trabajen en una conceptualización equilibrada de la sexualidad, fomenten la participación de todos los actores vinculados y consoliden un equipo profesional con la formación pertinente en lo metodológico y conceptual, de tal forma que sea capaz de diseñar e implementar nuevas construcciones conceptuales y metodológicas e instrumentos de intervención. El diseño del marco lógico del proyecto en cada institución, así como la aplicación del enfoque de desarrollo de capacidades son una forma efectiva de implementar el PESCC, alcanzar resultados deseados a través del tiempo y por lo tanto crear valor social dentro de las instituciones educativas.



ABSTRACT

This research study has identified the factors that benefit or obstruct the implementation of the Education for Sexuality and Construction of Citizenship Project (PESCC) in public schools in Guateque town (Boyacá, Colombia), based on the assumption that the institutionality of a policy or program is a cross-cutting component whose study contributes to greater efficiency and effectiveness in the management of social policies. These policies go through a cycle and have a set of components. In the core of all of this, there is the institutionality that manages and implements itself, and at the same time it constitutes a key element for its operation, insofar as it is its support.

This institutionality has its own logic and characteristics and also vulnerable of composing a field of analysis (Tovar, 2013). The aspects related to the institutional foundation of social policies have a strong influence on the performance (operationalization) and on the effectiveness of its results; therefore, the relevance of observing at the problems of institutional processing of policies, identifying the difficulties or “bottlenecks” in terms of the organization, as well as the successes and possibilities.

For the effective and efficiency implementation of the PESCC, the Colombian Ministry of Education and UNFPA (in English ; United Nations Fund for Population Activities and in Spanish el Fondo de Población de las Naciones Unidas ,) have designed a pedagogical and working path for educational communities to develop their Pedagogical Education Projects for Sexuality through four components in order to seek a transformation in Educational institutions based on a constant system of evaluation and monitoring: 1). Institutional Management, 2). Educational production, 3). Permanent formation and 4). Management for a sustainable. Taking into account the analysis of the behavior of these key factors in the selected Educational Institutions, there were established those institutional components that allow or hinder the implementation of PESCC in these educational communities.

The results of this research show as positive factors for the implementation of the PESCC the structure of the team work table or institutional committee in each educational setting, which has allowed the design of the pedagogical model of the project, and therefore, some progress in the institutional management component, the first step for the effective implementation of the project. As a limitation it was

found a factor which had to do with the lack of participation by the educational community in the design and implementation of the contents and methodologies to be developed; as well as the weakness in the ongoing training of teachers and therefore in the management of information and knowledge, and in the development of institutional capacities, become the factors that make it difficult to implement the PESCC in these institutions.

The findings add new contributions to an effective implementation on sex education projects for adolescents in order to work in a balanced conception about sexuality; encourage the participation of every related participant and consolidate a professional team with pertinent methodological and theoretical training; in order to be able of designing and implement new conceptual and methodological constructions and involvement instruments. The design of the logical framework of the project in each institution, as well as the application of the capacity development approach are an effective way to implement the PESCC, achieve desired results over time and thus create social value within educational settings.



ÍNDICE	PÁG.
AGRADECIMIENTOS	7
DEDICATORIA.....	8
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	9
CAPITULO I.....	10
INTRODUCCIÓN	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
JUSTIFICACIÓN.....	20
OBJETIVOS.....	22
CAPITULO II.....	23
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	23
ENFOQUES DE DESARROLLO	23
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA.....	34
LEY O MARCO NORMATIVO	37
PROGRAMA QUE SE ESTÁ ANALIZANDO.....	39
Antecedentes del PESCC	40
Características Generales del PESCC	41
Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)	43
INVESTIGACIONES RELACIONADAS	46
CONCEPTOS CLAVES.....	51
VARIABLES E INDICADORES.....	60
CAPITULO III.....	70
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	70
TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	70
FUENTES, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE RECOJO DE INFORMACIÓN	70
DIMENSIONES DEL ESTUDIO	71
PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA.....	74
CAPITULO IV.....	75
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	75
CAPITULO V.....	107
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	107
SECCIÓN DE REFERENCIAS	116
BIBLIOGRAFÍA.....	139

AGRADECIMIENTOS

A mis asesores Amelia Fort y Javier Alejandro Pineda por su apoyo en este proceso de formación profesional y sus valiosos aportes para enriquecer este trabajo de investigación.



DEDICATORIA

A mis padres, hermana y esposo: gracias por su comprensión, apoyo y amor incondicional, son ustedes el motor de mi vida.

A mis amigos Cesar y Patty por su apoyo y amistad a lo largo de estos años.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

ARP	Administradoras de Riesgos Profesionales
ASIS	Análisis de la Situación en Salud
DESC	Derechos humanos Sociales, Económicos y Culturales
DSR	Derechos Sexuales y Reproductivos
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
EPS	Entidades Promotoras de Salud
ETN	Equipo Técnico Nacional
ETRI	Equipos Técnicos Regionales Intersectoriales
IE	Institución Educativa
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MEN	Ministerio de Educación Nacional de Colombia
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PESCC	Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía
PNES	Proyecto Nacional de Educación Sexual
PNUD	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPES	Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH-SIDA	Virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida

**FACTORES QUE INCIDEN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL
“PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (PESCC)” EN LOS
COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE
(BOYACÁ- COLOMBIA)**

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Este programa fue diseñado con el fin de fortalecer la implementación y sostenibilidad de la política de educación para la sexualidad en las instituciones educativas del país, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 2).

A través de Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad (PPES), el PESCC busca que los/as estudiantes desarrollen competencias básicas para el ejercicio de su sexualidad de forma autónoma, informada y responsable, y construyan relaciones interpersonales pacíficas, equitativas y democráticas basadas en el respeto a la dignidad humana, a la diversidad de identidades y a los estilos de vida (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 2).

Su implementación en las instituciones educativas de Colombia se viene dando desde el 2008, año en el que el MEN y el UNFPA publicaron los módulos guía de implementación indicando la ruta operativa y pedagógica que las instituciones educativas deben ejecutar para involucrar el PESCC a la comunidad educativa a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Las instituciones educativas del municipio de Guateque, en el Departamento de Boyacá (Colombia), iniciaron su proceso de implementación en el año 2012, sin que a la fecha cuenten con una idea clara de los aciertos y desaciertos académicos, administrativos y directivos que han tenido en relación al proceso de implementación del programa.

Con el objetivo de identificar y analizar los factores que inciden en la implementación del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción

de la Ciudadanía (PESCC)" en los colegios públicos del municipio de Guateque (Colombia), en el año 2014 se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo con un muestreo probabilístico, en la que se emplearon técnicas de recolección de información cualitativas (encuesta y el grupo focal) y el estudio de caso como forma de investigación, encontrando los siguientes resultados:

Las instituciones Educativas Oficiales de Guateque han logrado establecer la mesa de trabajo institucional del PESCC, encargada de diseñar la ruta de implementación, especialmente la matriz pedagógica del programa, y de liderar su ejecución en cada institución. Sin embargo, la falta de conocimiento de esta ruta de implementación por parte de la comunidad educativa, la debilidad de las instituciones en la formulación de actividades pedagógicas y la creación de espacios favorables para el abordaje de la sexualidad y construcción de la ciudadanía, la falta de capacitación de los/as docentes en la implementación del PESCC, salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos, como la escasa participación de la comunidad educativa en la formulación y ejecución del programa y un nulo seguimiento y monitoreo, han dificultado la efectiva vinculación del PESCC al PEI de la institución y por lo tanto el alcance de sus objetivos.

Esta investigación pretende fortalecer el proceso de implementación del PESCC en las instituciones educativas oficiales de Guateque de tal forma que se plantee un proceso de ejecución participativo, donde todos los actores involucrados conozcan el programa, formulen su ruta operativa y pedagógica de implementación, participen en las actividades propuestas y actúen a su vez como principales evaluadores del programa con el fin de beneficiar a toda la comunidad educativa involucrada y lograr un impacto en los indicadores de salud y educación del municipio. El fortalecimiento institucional es el primer paso para lograr la efectiva implementación de un programa social, por ello a través de las conclusiones y recomendaciones de este trabajo de investigación se pretende sensibilizar y motivar a las instituciones educativas sobre la importancia de prepararse en todos los niveles de gestión de la institución (académico, administrativo y directivo) como en los componentes de implementación del PESCC (gestión institucional, producción pedagógica, formación permanente y gestión para la sostenibilidad) para de forma efectiva educar para la sexualidad y construir ciudadanía.

En el Capítulo I de este trabajo de tesis el lector encontrará la formulación del problema de investigación con sus respectivas preguntas y la justificación y objetivos de la investigación. En el Capítulo II se darán a conocer los aspectos generales del PESCC partiendo de su relación con la Gerencia Social, las características geográficas y socioeconómicas de la población donde se implementó este programa, el marco legal y normativo en el que se fundamenta, las investigaciones relacionadas con el tema de investigación y los componentes teóricos y técnicos del PESCC definidos por el MEN y el UNFPA. El Capítulo III indicará las características de la investigación entre ellas el tipo de investigación, las fuentes de información y técnicas de recolección de información. Posteriormente encontrara la presentación y el análisis de los resultados arrojados en las instituciones educativas (Capítulo IV) y las conclusiones y recomendaciones que surgen de esta investigación a fin de fortalecer la implementación del PESCC en estas instituciones educativas (Capítulo V).



1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las últimas décadas han mostrado cómo el inicio temprano de la vida sexual activa en la población de adolescentes se ha convertido en un serio problema de la sociedad, y dicho sea de paso, ha ocasionado un preocupante aumento de la incidencia del embarazo adolescente en diferentes regiones del mundo convirtiéndolo en una nueva realidad que inquieta no solo a las familias que acogen a madres y padres adolescentes con sus hijos, sino que también representan una oportunidad para cuestionar de forma indirecta el contexto bajo el cual se estructura y funcionan las sociedades modernas (Mendivelso 2012: 8).

En Colombia, las/os adolescentes están iniciando su vida sexual a una edad cada vez más temprana, lo que lleva a un incremento del porcentaje de mujeres menores de 20 años que son madres (19%). En relación a los demás países de Latinoamérica, se evidencia que en Colombia el nivel de fecundidad de las adolescentes solo se encuentra por debajo de países como México (86,7 nacimientos por cada mil mujeres en 2008) y Venezuela (101 en 2007), superando a los demás países en su tasa de fecundidad a 2005. Colombia, Argentina, Venezuela y Perú son los únicos países que para el año 2000 registraron un incremento en el nivel de fecundidad en adolescentes, evidenciando que además de tener las tasas más altas de América, Colombia va en contra de la tendencia descendente que se viene presentando en la mayor parte de la región.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS (2010) señala que en Colombia, la edad media de la fecundidad ha disminuido de 27,23 años en el quinquenio 1985-1990, a 26,63 años en el periodo 2000-2005, indicando que la edad promedio en que las mujeres tienen hijos/as se ha reducido, lo que se refleja en la estructura de la fecundidad para los años 1993 y 2005, donde se evidencia una reducción de la participación de las mujeres mayores de 20 años, y mayor contribución del grupo de mujeres entre los 15 y 19 años (19,4%).

La actividad sexual tiende a iniciarse a una edad cada vez más temprana, pasando de 18,3 años en 2005 a 18,0 en 2010, esta situación se evidencia notablemente en aquellas mujeres sin educación (15,8 años), en situación de pobreza (17,1 años) y ubicadas en el sector rural del país (17,5 años). El porcentaje de mujeres que iniciaron su vida sexual antes de cumplir 18 años creció de 46,2% a 50,3% entre 2005 y 2010, es decir que en Colombia una de cada dos mujeres inicia su vida sexual siendo adolescente. Las uniones conyugales pasaron de 21,7 años a

21,5 entre 2005 y 2010. El porcentaje de mujeres que se unieron por primera vez antes de cumplir los 15 años pasó de 4,7% a 5,6%, y antes de cumplir los 18 años pasó de 22,1% a 24,3% (De Cero a Siempre Atención Integral a la Primera Infancia 2013: 17).

La tasa específica de fecundidad para las mujeres menores de 20 años, calculada por la ENDS (2010), creció de 70 nacimientos por cada mil mujeres en 1990, a 90 en 2005. Aunque la fecundidad en este grupo poblacional disminuyó a 84 nacimientos por cada mil mujeres en 2010, su valor es mayor al del total de mujeres en edad reproductiva para este año, que se ubica en 74 nacimientos por cada mil mujeres (De Cero a Siempre Atención Integral a la Primera Infancia 2013: 17).

El 19,5% de las mujeres entre 15 y 19 años, es decir una de cada cinco, se encuentra embarazada o es madre, situación que se acentúa en las mujeres del sector rural (26,7%), sin educación (55%), con un nivel educativo bajo (46,5%) y en situación de pobreza (29,5%).

Los departamentos “con mayores niveles de madres adolescentes son Amazonas con 35,4%, Guainía con 33,8%, Putumayo con 32,0%, Vichada con 31,3% y Chocó con 29,4%, mientras que los menores porcentajes se encuentran en Quindío con 14,6%, Boyacá con 15,8%, Santander con 16,1%, Norte de Santander con 17,1%, Atlántico con 17,2% y Bogotá con 17,5%” (De Cero a Siempre Atención Integral a la Primera Infancia 2013: 19-20). Entre el 20% y el 45% de los estudiantes que abandonan el sistema escolar en Colombia, manifiestan como principal razón de su deserción escolar la paternidad o maternidad temprana, esto evidencia que el embarazando en la adolescencia es un factor de riesgo para la situación socioeconómica de los adolescentes en el país, especialmente para mantener el círculo de la pobreza.

De acuerdo con la ENDS (2010), sólo el 36,3% de las mujeres embarazadas entre los 15 y 19 años manifiestan ser madres en momento deseado, mientras que el 47,7% consideran que fue prematuro y el 16% no deseaban ser madres. “En suma, 2 de cada 3 nacimientos, es decir, el 64% de los hijos e hijas de mujeres adolescentes, tuvieron impacto sobre sus proyectos de vida” (De Cero a Siempre Atención Integral a la Primera Infancia 2013: 23).en el periodo 2005-2010 (De Cero a Siempre Atención Integral a la Primera Infancia 2013: 14-23)

La situación en el municipio de Guateque no difiere mucho del ámbito nacional, a pesar de que los datos estadísticos sobre la fecundidad en adolescentes es mínima, estos evidencian una preocupante situación en relación a la salud sexual y reproductiva de los/as adolescentes guatecanos. Según datos del Plan de Desarrollo Municipal “Guateque Ciudad de Luz”- 2016-2019, las tasas específicas de fecundidad para este grupo poblacional son altas, especialmente en las mujeres entre 15 y 19 años.

De acuerdo al Análisis de la Situación en Salud ASIS (ESE Hospital Valle de Tenza 2016: 28-29) la tasa de fecundidad en las mujeres entre 10 y 14 años está en aproximadamente 5 nacimientos por cada 1000 mujeres. La tasa específica de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 está en 68 nacimientos por cada 1000. Además, se presentan otras problemáticas como violencia sexual, enfermedades de transmisión sexual como el VIH-SIDA, violencia basada en género y violencia intrafamiliar, lo que sugiere la necesidad de un abordaje intersectorial de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género en este grupo etario.

Frente a las altas tasas de fecundidad en adolescentes y a los problemas asociados, en el año 2003, el Gobierno Nacional de Colombia reconoció a través de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva que los programas de promoción y prevención y los servicios destinados a la población general relacionados con la salud sexual y reproductiva, no estaban respondiendo a las necesidades específicas de los/las jóvenes. Por ello, planteó la importancia de que los/as adolescentes sean objeto de programas y proyectos de Salud Sexual y Reproductiva, diseñados según las necesidades y características de su ciclo vital, en los que participen e involucren pares, docentes y padres de familia (Ministerio de Protección Social de Colombia 2003: 18).

Para incidir en algunos de los factores asociados con las decisiones sexuales y reproductivas que se toman en la adolescencia (establecer y mantener una relación afectiva, iniciar o no actividad sexual, unirse o casarse, usar o no métodos anticonceptivos, embarazarse o no) (Vargas Trujillo, Henao y González 2007: 51) entre los años 2006 y 2007 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, establecieron los vacíos educativos en la implementación de la educación sexual y el desarrollo de competencias ciudadanas en Colombia, que fueron identificados gracias a la participación y

discusión académica de organizaciones que trabajan este tema en el país. A partir de estas reflexiones se diseñó el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC), que se viene implementando desde el 2008 (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 43).

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) pretende fortalecer la implementación de la Política de Educación para la Sexualidad en las instituciones educativas del país, mediante la ejecución de Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, que brinden las herramientas necesarias a los/as estudiantes para que estos puedan tomar decisiones informadas, autónomas y responsables sobre su sexualidad desarrollando competencias ciudadanas que les permitan la construcción de relaciones interpersonales equitativas basadas en el respeto a la diversidad y a los diferentes estilos de vida y contextos sociales (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 2).

Las instituciones educativas oficiales del Municipio de Guateque vienen integrando desde el año 2012 el Programa de Educación Sexual y Construcción para la Ciudadanía (PESCC) al Proyecto Educativo Institucional (PEI), sin embargo, de acuerdo a la evaluación del MEN, la UNFPA y la Universidad de Los Andes de Colombia sobre el PESCC, en “Boyacá el nivel promedio de implementación de este programa es apenas del 36%, lo cual revela que aún hay un alto margen de mejoramiento y que el potencial del programa para producir los efectos esperados es también elevado” (Convenio de Cooperación Internacional Número 828 de 2013 Suscrito Entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, UNFPA y la Universidad de Los Andes 2014: 105), lo que contribuiría notablemente a la reducción de la tasa de fecundidad en adolescentes y otras problemáticas relacionadas con la salud sexual y reproductiva en el municipio de Guateque. “Si el programa logra un mayor nivel de especificación en los componentes y se llevan a cabo acciones para favorecer la fidelidad en el proceso de implementación el grado de eficacia puede incrementarse substancialmente” (Convenio de Cooperación Internacional Número 828 de 2013 Suscrito Entre el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 105), surge aquí el principal interés de esta investigación: ¿Cuáles han sido las razones

por las que las instituciones educativas de Guateque no han podido integrar el PESCC al PEI y la comunidad educativa en su totalidad?

Tovar (2013) afirma que “las políticas sociales reposan en un tipo de institucionalidad que condiciona y marca su realización efectiva, la cual merece un examen particular”, a la fecha las instituciones educativas de Guateque no han realizado un proceso de evaluación sobre la institucionalidad del PESCC y especialmente sobre la implementación del programa, por lo que es difícil saber sus aciertos y desaciertos durante la fase de formulación y ejecución, ante esta situación, teniendo en cuenta el principal objetivo de la gerencia social, este trabajo de investigación parte de la pregunta central **¿Cuáles son los factores que inciden en la implementación del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)” en los colegios públicos del municipio de Guateque?**. Para dar respuesta a esta pregunta central de investigación se requiere responder a otras preguntas problema relacionadas con cada uno de los componentes del PESCC y por lo tanto con cada uno de los objetivos de este trabajo de tesis, las cuales se presentan a continuación.

Para la efectiva implementación del PESCC en las instituciones educativas de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y el UNFPA, diseñaron una ruta pedagógica y operativa (ruta de implementación) que permite a las comunidades educativas desarrollar Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad, basada en cuatro componentes (Gestión Institucional, Formación Permanente, Producción Pedagógica y Gestión para la Sostenibilidad) orientados a transformar la institución educativa a partir de un sistema de evaluación y monitoreo.

Involucrar el PESCC al Proyecto Educativo Institucional implica en primera instancia una gestión institucional en la que se establezcan las acciones específicas que se realizarán para lograr desarrollar el proyecto pedagógico, esto requiere la incorporación del PESCC a la misión, la visión y la filosofía de la institución, definir las actividades que permitirán obtener los resultados previstos es decir, aplicar la ruta de implementación, y articular el Proyecto Pedagógico en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía al contexto de la institución educativa, **¿Han aplicado las instituciones educativas de Guateque esta ruta de implementación?** de ser positivo, ¿Cuál ha sido su aplicabilidad?. De acuerdo al MEN y al UNFPA, para la efectiva implementación del PESCC lo

primero es lograr una relación directa con las gestiones, académica, directiva, administrativa y de la comunidad de la institución, de tal forma que se tenga un claro conocimiento de las metas, con objetivos, productos, responsables, tiempos, recursos requeridos y mecanismos de verificación.

Pero el PESCC no solo requiere del fortalecimiento institucional de las Instituciones Educativas (IE), sino que además requiere de un programa de formación permanente a docentes, quienes son los principales ejecutores del programa y cogestores en la construcción de país y de la ciudadanía. Son ellos quienes deben asumir un reto pedagógico que implica construir conocimiento de forma colectiva y diseñar e implementar materiales y actividades de tipo pedagógico que permitan abordar los hilos conductores del PESCC y el desarrollo de competencias ciudadanas en los/as estudiantes (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3-4)., surge aquí una pregunta importante **¿Están los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque capacitados en el PESCC, sus hilos conductores, las competencias ciudadanas y su relación con el PEI?**

La formación permanente de los/as docentes implica la exploración de modelos y metodologías ajustadas al ciclo vital de los/as estudiantes de tal forma que estos puedan adquirir conocimientos, comprender conceptos y desarrollar competencias en relación a su sexualidad (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3-4). La educación para la sexualidad y la ciudadanía requiere de prácticas pedagógicas que faciliten la creación de espacios democráticos y relaciones interpersonales saludables en las que los actores involucrados puedan expresar de manera libre y respetuosa sus ideas e inquietudes en relación a su sexualidad y al ejercicio de la misma, siempre teniendo en cuenta la etapa de desarrollo de los/as estudiantes y su contexto sociocultural (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 9). **¿Qué actividades pedagógicas se ejecutan en las instituciones educativas de Guateque en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía?**

Para garantizar la continuidad de los Proyectos Pedagógicos es indispensable que la comunidad educativa conozca y participe en sus acciones, **¿Conoce la comunidad educativa de los colegios públicos del municipio de Guateque el PESCC? ¿Cómo ha sido su participación en el desarrollo de este programa?**

El MEN considera que en la construcción de la sexualidad y la ciudadanía es fundamental la acción intersectorial coordinada entre todos los actores involucrados, por ello se deben identificar los puntos de encuentro, las discrepancias, fortalezas y debilidades en torno a los derechos sexuales y reproductivos de los/as estudiantes, de tal forma que se fortalezca la construcción de una vida sexual ajustada a las vivencias cotidianas y una ciudadanía basada en el respeto, el dialogo y la interacción pacífica y equitativa entre todos los actores involucrados (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c:5).



1.2 JUSTIFICACIÓN

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía- PESCC- surge de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y del Proyecto Nacional de Educación Sexual en Colombia. Este programa es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), su objetivo es generar prácticas pedagógicas que permitan a los/as estudiantes el desarrollo de competencias básicas para el pleno ejercicio de su sexualidad, a través de la incorporación de los derechos humanos, sexuales y reproductivos a su cotidianidad y a la toma de decisiones informadas, autónomas y responsables en relación a su proyecto de vida (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 2).

A pesar de que el Programa de Educación para la Sexualidad y la Construcción de la Ciudadanía inició su implementación en el año 2008, a la fecha en el municipio de Guateque no se cuenta con evidencias exitosas de su implementación, porque en ninguna de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio, se ha analizado ni evaluado el proceso emprendido en miras a la ejecución del programa en la comunidad educativa. Según Cortázar (2006: iii), esta situación se debe a que la implementación es tomada como un proceso de menor rango en comparación al diseño y/o evaluación de un programa, y se considera que esta consiste en la aplicación de un modelo estándar establecido, sin tener en cuenta que la efectiva implementación de un programa requiere que este sea ajustado y rediseñado de acuerdo a las situaciones, factores o procesos en donde se ejecuta (Cortázar 2006: 1).

Esta investigación pretende aportar conocimiento en relación a los obstáculos y/o potencialidades con las que cuentan las instituciones educativas de Guateque en cuanto a la implementación del PESCC, la aplicabilidad del programa en el contexto educativo oficial y las posibles medidas a seguir para su correcta implementación, cumpliendo con una de las tantas funciones del gerente social que es evaluar la viabilidad operativa y administrativa de una estrategia para a partir de allí realizar el despliegue efectivo de recursos financieros, materiales y humanos que permitan obtener resultados concretos (Moore 1998: 277 en Cortázar 2006: 4).

El carácter estratégico de la implementación supone identificar los intereses, conflictos e interacciones que esta suscita, es a partir de allí que el gerente social puede establecer y fortalecer aquellos factores que favorecen la creación de valor y controlar o reorientar los que van en sentido contrario (Cortázar, 2006; 14). Evaluar la implementación implica abordar la acción pública en relación a las acciones desarrolladas, las relaciones establecidas y los resultados obtenidos (Martínez s/f: 63 en Cortázar (Ed) 2007, temas que serán abordados como principal objeto de esta investigación.

Indagar por la implementación del PESCC en las instituciones educativas oficiales de Guatemala permitirá constatar que no todo lo que ocurre se deriva de la aplicación lógica o práctica de la ruta establecida por el MEN y UNFPA al momento del diseño, sino que por el contrario los procesos de implementación se ajustan a la naturaleza y condiciones propias de la institución educativa, y por lo tanto cada gerente o equipo ejecutor del programa debe afrontar diversas dificultades en la implementación que pueden afectar el éxito del programa y por lo tanto sus resultados y valor público.

Con la investigación social enfocada a la implementación de programas se garantiza la creación de valor público por medio de su gestión, al mismo tiempo que se trabaja por el fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía y en este caso por el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, que contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria, uno de los fines de las políticas públicas y por lo tanto de la Gerencia Social.

1.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores que facilitan o dificultan la implementación del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)” en los colegios públicos del municipio de Guatemala, a través del análisis del comportamiento de factores claves en los casos seleccionados que permitan proponer medidas dirigidas al fortalecimiento institucional en relación a la educación sexual de los/as adolescentes guatemaltecos durante los años 2012 a 2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a). Establecer la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guatemala.
- b). Conocer las actividades pedagógicas y de creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía implementadas en las instituciones educativas de Guatemala y su impacto en la ejecución del PESCC.
- c). Indagar por la capacitación que han recibido los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guatemala en torno al PESCC, sus hilos conductores, competencias ciudadanas y su relación con la efectiva implementación de este programa.
- d). Determinar si el conocimiento que posee la comunidad educativa en los colegios públicos del municipio de Guatemala en relación al PESCC han contribuido a la implementación efectiva de este programa.
- e). Describir la participación y las acciones ejecutadas por los actores vinculados al PESCC en los colegios públicos del municipio de Guatemala y su impacto en la ejecución del programa.

CUERPO DE LA TESIS

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

- **ENFOQUES DE DESARROLLO**

El PESCC contempla cuatro componentes pedagógicos y operativos (gestión institucional, producción pedagógica, formación permanente y gestión para la sostenibilidad) (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3-5) que de ser implementados correctamente pueden permitir el logro eficaz de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación Nacional, ya que sin un entorno propicio, organizaciones eficientes y una base de recursos humanos dinámica, las instituciones y las comunidades carecen de fundamento para planificar, ejecutar y evaluar sus estrategias locales y promover el desarrollo humano. Estos componentes tienen una estrecha relación con la gerencia social y para su ejecución requieren de los aportes que desde la implementación de proyectos y programas sociales se puede hacer.

Para la implementación del PESCC como en la de cualquier otro programa social, es necesario que los ejecutores del programa cuenten con la información, capacidades, motivación y participación necesarias para su implementación, pues todos los programas reposan en un tipo de institucionalidad que condiciona y marca su relación efectiva (Tovar 2012:44). Como cualquier proyecto pedagógico, el PESCC requiere de un conjunto coordinado de acciones: planeación, ejecución, verificación, que permitan la transformación de la institución y estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general para alcanzar los objetivos del PESCC y los del Proyecto Educativo Institucional (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3).

Las instituciones que quieren ser eficaces y lograr éxito y aceptación de sus políticas, requieren mejorar continuamente sus capacidades y hacerlo mirando el entorno cambiante y los retos que se presentan. Esto lleva a la necesidad de

construir instituciones que aprendan continuamente. Se trata del desarrollo o generación de instituciones aprendientes o inteligentes, instituciones que promueven el desarrollo de capacidades desde una perspectiva estratégica, incorporando en su quehacer la llamada gestión del conocimiento, en procura de alinear permanentemente sus estrategias y acciones con la visión y misión institucional (Tovar 2013).

Enfoque de Desarrollo de Capacidades y Componentes del PESCC

En la comunidad dedicada al desarrollo, cada vez se difunde más la idea de que las capacidades son el motor del desarrollo humano. Ante las crisis económicas, climáticas y alimentarias que se enfrentan en la actualidad, el desarrollo de capacidades en los estados y las sociedades, para el diseño y la implementación de estrategias que minimicen el impacto que generan estas crisis será un elemento crucial para sustentar los avances hacia la consecución de los objetivos del desarrollo (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 3).

El desarrollo de capacidades es el fortalecimiento de la capacidad de las personas y organizaciones para aplicar los recursos disponibles con efectividad y eficiencia, con el objetivo de lograr sus propias metas de forma sostenible y eficaz. Tiene como fin aumentar y mejorar el desempeño de las personas y organizaciones para prestar servicios de calidad orientados a los clientes, y para cooperar con otros actores. El término capacidad abarca un conjunto de habilidades individuales y colectivas como saber utilizar conocimientos, aplicar instrumentos para solucionar problemas específicos, movilizar y utilizar económicamente los recursos, y conducir y coordinar un proceso colaborativo con otras organizaciones (Gangotena y otros 2007: 15).

El desarrollo de capacidades no se reduce a la adquisición de habilidades personales, sino que incluye sobre todo la capacidad para utilizarlas en la organización. Así, la organización puede asociarse y cooperar con otras organizaciones, lograr eficiencia interna en el uso de los recursos, prestar un servicio orientado a las necesidades de los clientes, y establecer las reglas y el marco normativo que favorece el desarrollo de la organización (Gangotena y otros 2007: 15-16).

La organización debe trabajar para fortalecer las capacidades que ya posee en relación a la implementación de una estrategia existente, y para adquirir otras capacidades que le permitan desarrollar nuevos programas. Desarrollar capacidades involucra adquirir conocimientos y aplicarlos a la consecución de

metas a nivel individual y organizacional. Por ello, el aprendizaje vivencial, es decir, basado en la experiencia y en la práctica, es fundamental para el desarrollo de capacidades.

Para el Fondo de las Naciones Unidas (PNUD), el desarrollo de capacidades enfocado a la implementación de programas y proyectos sociales debe estar involucrado en los tres niveles organizacionales necesarios para la efectiva implementación de una política social, es decir, debe estar presente de forma transversal en la institución.

Niveles Organizacionales y Capacidades

- **Entorno favorable:** Corresponde al sistema más amplio en el que se encuentran inmersas las personas y las organizaciones. Es el nivel que establece las reglas del juego y regula la interacción entre organizaciones y personas, llegando a facilitar o dificultar su existencia y desempeño según sea el caso. Dentro de las capacidades de este nivel se encuentran el poder, las normas, las políticas y la legislación (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008: 6)

- **Nivel organizacional:** En este nivel se ubican las políticas, acuerdos, procedimientos y marcos internos que facilitan el actuar de las organizaciones y el trabajo conjunto de las personas en pro de unos objetivos específicos. Cuando estas capacidades están presentes, poseen los recursos necesarios y están bien enfocadas, la capacidad de la organización para el desempeño de sus funciones será mayor que la suma de las capacidades de sus componentes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008: 6).

Para el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía, el desarrollo de capacidades a nivel organizacional, está estrechamente relacionado con el fortalecimiento de la gestión institucional, es decir que para su efectivo diseño e implementación es necesario que la comunidad educativa de cada institución, logre “mantener unas acciones coordinadas y consolidadas que viabilicen y optimicen los procesos de acción [...] y determinen unos lineamientos y acciones de gestión que posibiliten su aprovechamiento, adaptación u optimización de las oportunidades o circunstancias que ofrece el contexto” (Serna 2008: 24). Para Rodríguez (2009), el proceso de fortalecimiento institucional en la aplicación de políticas públicas en el ámbito educativo, implica atender la estructura organizacional de la institución,

esto supone revisar las estructuras y sistemas administrativos y organizacionales educativos, identificando aquellos aspectos que pueden en algún momento frenar la implementación de la política. Para el Ministerio de Educación Nacional, es necesario que las instituciones educativas incluyan en el plan de mejoramiento institucional las acciones específicas que se realizarán para lograr desarrollar el PESCC, de tal forma que se tengan claras las actividades, sus objetivos y aporte al efectivo desarrollo del proyecto, así como los recursos materiales y humanos necesarios para su ejecución, es decir, requiere de una gestión institucional activa y ajustada a las necesidades del plantel educativo, siendo el primer componente clave en la ruta de implementación del proyecto.

El fortalecimiento de la gestión institucional de los Colegios, no puede hacerse al margen de los docentes y de los directivos, así como de la participación de los alumnos y de los padres de familia cuya intervención debe tener orientaciones y procesos específicos y complementarios a los procesos esenciales de la institución, de la práctica docente y del sistema educativo (Rodríguez 2009: 113). Por ello una de las líneas de interés en la implementación del PESCC en las instituciones educativas de Guateque, es los procesos de formación, actualización y capacitación de los recursos humanos participantes, especialmente a docentes y autoridades educativas.

Las instituciones educativas deben promover y facilitar los procesos de formación permanente de los/as docentes enfocados a la construcción colectiva de conocimiento y a la creación de materiales y actividades pedagógicas que no solo aborden los hilos conductores, sino que también desarrollen competencias ciudadanas en los/as estudiantes. Si bien el componente de formación permanente está orientado a los/as docentes, este también debe incidir en los demás integrantes de la comunidad educativa, de allí que se relacione de manera directa con el componente gestión institucional (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3-4).

-Nivel individual – Este nivel hace referencia al conjunto de capacidades de las que está dotado el ser humano para desempeñarse en su contexto social, las cuales pueden ser adquiridas a través de la educación formal y la capacitación, o a través de la práctica y la experiencia. Estas capacidades pueden ser las competencias, la experiencia y los conocimientos (Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo 2008: 7).

Ningún proyecto educativo podrá lograr el impacto esperado si las personas involucradas en su ejecución no están preparadas adecuadamente para el desempeño eficiente del rol que les compete. No es suficiente que un maestro haya concluido satisfactoriamente su formación inicial, es necesario que se actualice permanentemente y participe en programas de capacitación que le permitan mantenerse al día en los enfoques educativos, metodologías y didácticas, como también en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados con la educación (Vargas 2018: 9).

La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía “demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes en ejercicio, considerándolos cogestores en la construcción de país. En este contexto, la estrategia de formación es una necesidad imperiosa para líderes y formadoras/es, a fin de garantizar la sostenibilidad de las transformaciones requeridas” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 4).

Y es que si bien el PESCC tiene como población objeto los/as niños, niñas y adolescentes escolarizados pretende que todos los actores de la comunidad participen en el diseño y ejecución del proyecto educativo para la sexualidad y la construcción de la ciudadanía, de tal forma que sea un proceso enriquecedor para toda la comunidad educativa. Es por ello que la creación de mesas de trabajo, a manera de grupos interdisciplinarios, integradas por miembros de los diferentes niveles organizacionales de la institución y estudiantes con una participación activa y con derecho a la efectiva toma de decisiones, garantiza la puesta en marcha transversal del proyecto de tal forma que dentro de la institución se creen espacios de reflexión y de producción de vivencias, articuladas a procesos permanentes, que traigan consigo la construcción social del quehacer pedagógico con la comunidad educativa.

Líneas Estratégicas del Desarrollo de Capacidades

El esfuerzo por desarrollar las capacidades de la organización a estos niveles requiere de una serie de líneas estratégicas. Para efectos del PESCC y de esta investigación, estas líneas estratégicas estarán relacionadas con la gestión del conocimiento y la información, la capacitación de docentes y directivos y participación activa de los involucrados, que están estrechamente vinculadas a los

componentes de producción pedagógica, formación permanente y gestión de la sostenibilidad del PESCC.

- **Gestión de la información y el conocimiento.**

“La gestión de la información es previa a la gestión del conocimiento. De hecho, la información se convierte en conocimiento cuando alguien la ha contextualizado, deliberadamente o no, de forma que gracias a este proceso de contextualización mejore su capacidad de actuar de forma inteligente” (Benavides 2013: XXII).

“Gestionar la información no significa ir en busca de más información, la solución puede ser más simple, identificar, analizar y efectuar la trazabilidad de lo que hay, para darle una dinámica diferente. El uso de las tecnologías puede ser un componente positivo, el conocimiento de algunas personas también contribuye” (Ortiz 2010: 60). Las instituciones que se enfrentan a la implementación de una política social, deben plantearse interrogantes como “¿con qué información cuenta la organización y dónde está?, ¿quiénes son los responsables de gestionar la información?, ¿qué se requiere para clasificar, mantener, asegurar y acceder a la información? Y, quizás, el interrogante de mayor complejidad sea ¿cuál es el valor de esa información?” (Ortiz 2010: 61).

La información sobre aspectos básicos del proyecto, como son sus objetivos, alcance, actividades, responsables, cronograma, entre otros, debe ser accesible a toda la comunidad educativa, pues manejar o no esta información puede afectar la participación de la comunidad en la implementación del proyecto, y por lo tanto la sostenibilidad del mismo, pues según el MEN, la continuidad de los Proyectos Pedagógicos se da cuando la comunidad educativa conoce y participa de las acciones planteadas, y estas cuentan con el apoyo del gobierno escolar, es decir, la institución educativa cuenta con la gestión para la sostenibilidad que requiere el PESCC y cualquier proyecto de educación para la sexualidad.

Es importante aclarar que gestión de la información y del conocimiento no son sinónimos. Si bien, la gestión del conocimiento recoge la información como pieza clave, no la toma como pieza única. La gestión del conocimiento es la forma en que la información se procesa y se convierte en conocimiento, entendiendo este como la unión de valores, información y experiencias que a su vez generan nueva información. El conocimiento no se encuentra solo en los documentos o bases de datos que posee la organización, sino también en la cultura organizacional, los

valores, las prácticas y las normas (Barceló y otros 2001: 52; Davenport y Prusak 1998).

Para Tovar (2012) las instituciones que quieren ser eficaces y lograr éxito y aceptación de sus políticas requieren mejorar continuamente sus capacidades y hacerlo mirando el entorno cambiante y los retos que se presentan. Esto lleva a plantear la necesidad de construir instituciones que aprendan continuamente, que en últimas, es lo que busca el Ministerio de Educación Nacional al plantear los cuatro componentes del PESCC en su ruta de implementación: gestión institucional, formación permanente, gestión para la sostenibilidad y por último la producción pedagógica, que refleja la capacidad de la institución para construir conocimiento de forma conjunta y reflejarlo en la creación de modelos y metodologías acordes al ciclo vital de los/as estudiantes que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar competencias para el ejercicio de su sexualidad y construcción de proyecto vida.

La institución educativa que logre ser una institución aprendiente o inteligentes, es decir que promueva el desarrollo de sus capacidades desde una perspectiva estratégica, incorporando en su quehacer la llamada gestión del conocimiento, podrá alinear permanentemente sus estrategias y acciones con la visión y misión institucional, así como con los objetivos del PESCC y de cualquier otro proyecto social a implementar.

- Capacitación y Desarrollo del Personal

La capacitación es un proceso de enseñanza-aprendizaje, con unos objetivos predeterminados, orientados a la modificación de la conducta de la persona.

También se puede definir como un proceso sistemático que produce aprendizajes previamente por la organización para mejorar el desempeño de las personas mediante creación del valor. Por lo tanto, la capacitación es rentable cuando previene, minimiza y soluciona un problema o satisface una necesidad.

En la actualidad, las organizaciones requieren desarrollar un conjunto de competencias claves para incrementar su capacidad de responder con eficacia a las crecientes demandas de los usuarios o clientes de sus productos o servicios, siendo el desarrollo del talento humano el elemento capaz de crear una nueva realidad en donde las personas ponen en juego sus capacidades y desarrollan su

potencial, a la vez que se desarrollan como seres humanos dentro de un marco de ética y valores (Yaranga s/f: 33).

El proceso de capacitación es importante pues no siempre contar con buen personal es garante de éxito y alto rendimiento en los procesos de la organización. Se requiere instruir al personal en los aspectos básicos de la organización para luego desarrollar otras habilidades en él. Los responsables de capacitación actúan como agentes de cambio, pues, al tener los medios apropiados, moldean la conducta de los involucrados para buscar la excelencia de las organizaciones y contribuyen así a la efectividad de la política social.

Para lograr un proceso de capacitación efectiva, oportuna y de calidad, este debe satisfacer las necesidades de la organización, con miras a la consecución de los objetivos propuestos. En muchas ocasiones, las organizaciones diseñan sus programas de capacitación sin considerar sus objetivos, metas y necesidades. Una manera de optimizar los recursos es asegurar la inversión en capacitación, utilizando herramientas y controles que permiten ver el retorno de dicha inversión. Es posible que, en algunas organizaciones, la gestión de la capacitación se realice de manera empírica y operativa. Es decir, las actividades de capacitación se realizan de manera intuitiva o no responden a necesidades de la organización o tal vez se limite a la tramitación y organización de eventos sin un criterio estratégico. El problema que se puede presentar es que probablemente no se aprovechen los recursos disponibles de la mejor manera y los resultados no respondan a las expectativas planteadas. Por ello, es necesario realizar una gestión estratégica de la capacitación de tal forma que sea un aporte de gran valor y cuyos resultados pueden observarse a través de indicadores cuantitativos y cualitativos.

- Participación activa de los involucrados

El primer paso para el desarrollo de capacidades es hacer que los actores involucrados participen y apoyen el proceso, ya que este será sostenible en la medida que los actores involucrados lo perciban como propio y contribuyan a su formulación. En esta primera etapa se debe realizar un mapeo de los actores involucrados, identificar las prioridades de desarrollo y construir un consenso

sobre la importancia del desarrollo de capacidades dentro de la organización (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008: 10).

Es evidente que la participación comunitaria es fundamental en la implementación del PESCC (Gestión de la sostenibilidad), pues el Ministerio de Educación Nacional y el UNFPA, establecen en los módulos de implementación, que el Proyecto Pedagógico de la cada institución educativa se debe construir participativamente, de tal forma que se generen espacios favorables para la educación para la sexualidad y se facilite a los estudiantes expresar sus inquietudes, necesidades, ideas y sentimientos de forma libre y autónoma (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2).

Sólo mediante la creación de espacios democráticos, los/as estudiantes podrán adquirir las habilidades necesarias para la vivencia de una sexualidad responsable, saludable y plena. El PESCC implica que la comunidad educativa construya de manera conjunta y consensuada espacios para la convivencia y la comprensión de la sexualidad, en los que prime el respeto por el otro y por su integridad (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2)

La participación comunitaria promueve las relaciones solidarias basadas en el respeto a la diversidad; permite organizar lo social; es un mecanismo para velar por la protección de los derechos de la comunidad educativa; permite encontrar soluciones asertivas a problemas comunes más rápidamente que si lo hicieran por separado; crea sentido de pertenencia; fortalece la autoestima de quienes están involucrados al ser reconocidos como actores sociales; en últimas fortalece el tejido social y permite la construcción de ciudadanía (Merchancano 2005: 27)

“La participación es, por sí misma, una experiencia que genera salud y educación porque promueve relaciones solidarias, afectivamente positivas y nos permite tener un conocimiento más amplio y certero del mundo y de nuestra realidad. En definitiva, nos permite ir construyendo entre todos nuevos conocimientos” (Merchancano 2005: 27-28). Sin embargo, la participación comunitaria puede estar limitada por el manejo de información y de conocimientos que tengan los actores respecto al programa que se va diseñar o implementar. La gestión de la información es una de las etapas previas de la gestión del conocimiento; gestionar es una tarea que constantemente realizan los gerentes sociales y líderes de la organización, sin embargo, por ser intangible, resulta una actividad abstracta, en la que la información manejada de forma aislada no genera los efectos esperados.

De allí, que una de las tareas fundamentales del gerente social sea el diseño e implementación de estrategias integrales de información que permitan la interacción coherente, objetiva y efectiva de todos los elementos de la organización. La información es un activo estratégico de la organización que puede permitir el desarrollo de capacidades siempre y cuando se den la condiciones propicias para su efectiva gestión.

Ciclo del Desarrollo de Capacidades

El desarrollo de capacidades es un proceso de crecimiento y cambio positivo que se encuentra en constante evolución. En el centro mismo de esta transformación, como propulsor esencial del proceso, existe un conjunto de aptitudes que son conocidas como capacidades funcionales. Son las aptitudes de gestión esenciales que permiten la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de las iniciativas de crecimiento (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 17).

- Involucrar a los actores:

El desarrollo de capacidades parte del dialogo entre los actores involucrados. El objetivo de este primer paso es lograr que todos los actores, de forma voluntaria, se comprometan con el proceso de desarrollo de capacidades y se apropien del mismo. Por ello, es importante y recomendable emplear desde el comienzo, mecanismos de consulta y de toma de decisiones que lleven a que todos los actores manifiesten sus iniciativas y contribuyan a la estructuración y contenido del proceso (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 20).

- Realizar un diagnóstico de capacidades:

El diagnóstico de las capacidades no es estándar, por el contrario, debe adaptarse a los actores involucrados y a su contexto. Su objetivo es definir una línea base en relación a las capacidades existentes y por desarrollar dentro de la organización en relación sus objetivos, y a partir de este análisis, llegar a la acción con el establecimiento de indicadores claros, medibles y coherentes (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 21).

- Formular una respuesta para el desarrollo de capacidades:

Una buena respuesta en materia de desarrollo de capacidades se basa en los activos ya existentes en materia de capacidad para llenar las brechas identificadas en el diagnóstico. La mayoría de los actores prefieren aprovechar sus fortalezas –

sus activos en materia de capacidades y usar lo que están haciendo bien para mejorar otras cosas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 25). La eficacia de la respuesta aumentará si se combinan medidas aplicables en todos los pilares y en todos los niveles de capacidad en función de la situación local.

A veces puede ser importante definir actividades a corto plazo que sean rápidamente asequibles para que esos triunfos rápidos ayuden a crear apoyo para los cambios mientras se sientan las bases para las iniciativas de desarrollo de capacidades a más largo plazo. Por tanto, el diseño de la respuesta para el desarrollo de capacidades debe contener una combinación de iniciativas de impacto rápido (menos de un año) e iniciativas de corto a mediano plazo (un año o más). (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 25)

“Se debe determinar qué indicadores se utilizarán para monitorear los avances en la implementación, pues el propio proceso de definir los indicadores de avances es un medio de utilidad para generar debates sobre las políticas, mejorar el monitoreo y la evaluación, y operar como práctica de aprendizaje” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 26)

- **Implementar una respuesta para el desarrollo de capacidades:**

Es en esta fase donde se ponen a prueba el diagnóstico, el diseño y demás labores realizadas previamente. Para obtener resultados sostenibles en el tiempo, la implementación debe aplicar sistemas y procesos locales, que a su vez contribuyan a fortalecer las capacidades de desarrollo esenciales como es la dirección de proyectos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 27)

- **Evaluar el desarrollo de capacidades:**

El éxito del desarrollo de capacidades no puede medirse solo en relación a los recursos humanos y/o financieros destinados al proceso ya que estos no garantizan el alcance de objetivos. Los progresos y resultados en el desarrollo de capacidades se reflejan en el desempeño medido en términos de eficiencia y efectividad. La relación entre el desarrollo de capacidades e impacto es compleja de evaluar, ya que el resultado puede darse por diversos factores y no exclusivamente por el desarrollo de capacidades. Un marco de evaluación solamente es útil si sus conclusiones son absorbidas y aplicadas, por ello su

diseño debe ser completo y posible de gestionar (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2009: 30).

- **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA**

Ilustración 1. Ubicación Geográfica Municipio de Guateque- Boyacá



Fuente: (Villena 2017; Enciclopedia Wikipedia 2018)

El municipio de Guateque se ubica en la cordillera Oriental de Colombia, en la parte suroriental del Departamento de Boyacá. Es la capital de la Provincia del Oriente, se ubica a una altura entre los 1.500 y 2.000 msnm, por lo que predomina en el clima templado en el 65% del municipio; la temperatura promedio es de 19°C. La distancia del casco urbano a la capital del departamento (Tunja) es de 96 Km y a la capital del país (Bogotá) es de 125 Km por vía terrestre.

Guateque tiene una extensión de 36.04 Km², de estos, 34.22 Km² corresponden al sector rural y 1.82 Km² al sector urbano, siendo el municipio con menor extensión en la Provincia de Oriente. Sus límites municipales son: al norte con los municipios de La Capilla y Tenza, al Oriente con Sutatenza y Somondoco, al Sur con Guayatá y al Occidente con los municipios cundinamarqueses de Tibirita y Manta.

Guateque, como capital de Provincia, es el centro administrativo, y religioso de interacción económica de la región. Allí se realizan los procesos comerciales de mayor importancia de la provincia y en su jurisdicción se conglomeran la mayoría

de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales con presencia subregional. Sin embargo, el crecimiento económico de Guateque es lento y rezagado en comparación a otras capitales de provincia cercanas, que han acaparado el protagonismo social y económico de la región (Escuela Superior de Administración Pública 2002: 2).

Durante los últimos años Guateque ha presentado una alta dependencia económica de procesos productivos agrícolas sin tecnificación, en el municipio no hay presencia del sector industrial, mientras el sector comercial y de servicios presenta una incipiente dinámica, las oportunidades de empleo son casi nulas, presentando una incapacidad para retener la población en edad de vincularse al mercado laboral. Estos factores y el fraccionamiento de la unidad agrícola familiar provocan procesos migratorios constantes que a su vez afectan el desarrollo social y económico del municipio (Escuela Superior de Administración Pública 2002: 2).

En el ámbito administrativo su principal relación es con las ciudades capitales de Bogotá y Tunja, pues en estas ciudades se ubican los principales sistemas ejecutivos, legislativos, judiciales y administrativos del orden nacional y departamental. El suministro de productos agrícolas, de la industria textil, e insumos agropecuarios provienen en gran parte de Bogotá, Tunja y otras poblaciones intermedias, además estas ciudades ofrecen a Guateque servicios especializados de salud y servicios de educación superior a nivel técnico, profesional y de posgrado, así como otros servicios sociales.

Como se mencionó anteriormente, la principal actividad económica de Guateque es la agricultura, de tipo tradicional, sin tecnificación y de carácter minifundista. También se presenta la explotación de ganadera bovina destinada a la producción de leche, y la comercialización de productos de primera necesidad a través de centros de acopio y distribución como son la plaza de mercado y el frigorífico Valle de Tenza (Escuela Superior de Administración Pública 2002: 7).

De acuerdo al Análisis de la Situación en Salud ASIS (ESE Hospital Valle de Tenza 2016), Guateque cuenta con una población de 9.552 habitantes, 51 personas menos del año 2015, del total de la población 4.731 son hombres (49.5%) y 4.821 son mujeres (50.4%), el 75.2% de la población se encuentra concentrada en el

casco urbano y el 24.8% en el sector rural, con una densidad poblacional de 258.16 habitantes por kilómetro cuadrado.

Tabla 1. Estructura Poblacional por Ciclo Vital- Municipio de Guateque

Ciclo Vital	2005		2016		2020	
	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa	Número Absoluto	Frecuencia Relativa
Primera Infancia (0 a 5 años)	1.118	11.2	828	8.7	767	8.3
Infancia (6 a 11 años)	1.256	12.6	901	9.4	812	8.7
Adolescencia (12 a 18 años)	1.421	14.3	1.084	11.3	964	10.4
Juventud (14 a 26 años)	1.984	19.9	1.910	20.0	1.726	18.6
Adulthood (27 a 59 años)	3.950	39.7	3.897	40.8	3.869	41.6
Adulto Mayor (\leq 60 años)	1.432	14.4	1.705	17.8	1.843	19.8
Total	9.946	100.0	9.552	100.0	9.294	100.0

Fuente: (ESE Hospital Regional Valle de Tenza 2016)

Según la estructura poblacional del municipio, el grupo etario donde se concentra la mayor cantidad de población es el de 27 a 59 años que corresponde al 40.8%, seguido del grupo de 14 a 26 años con un 20%. El grupo de edad de 0 a 5 años (8.7%) se reduce significativamente respecto a la población adulta lo que es acorde a la reducción de la tasa de natalidad del municipio.

Según el Plan de Desarrollo Municipal “Guateque Ciudad Luz 2016-2019” el grupo de adolescencia (12 a 18 años) cuenta con 1.114 personas, es decir que la población adolescente del municipio representa el 11,60% del total de la población. Para este grupo etario la mayor causa de morbilidad son las enfermedades no transmisibles con un porcentaje de 67,68% siendo las condiciones orales las que más aportaron a éste porcentaje con 48,38%. Como segunda causa están las condiciones transmisibles y nutricionales con un 12,14%, de las cuales las infecciones respiratorias son las que más aportaron a éste porcentaje con un 54,65%.

Las tasas específicas de fecundidad para este grupo poblacional son altas, especialmente en las mujeres entre 15 y 19 años. De acuerdo a ESE Hospital Regional Valle de Tenza (2016) la tasa de fecundidad en las mujeres entre 10 y 14 años está en aproximadamente 5 nacimientos por cada 1000 mujeres. La tasa específica de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años está en 68 nacimientos

por cada 1000 mujeres, tasa superior a la tasa de natalidad municipal que es de 47.2 nacimientos por cada 1000 mujeres.

Respecto al entorno educación, de acuerdo a los datos documentados por el Departamento Nacional de Planeación, en Guateque la cobertura bruta en educación secundaria está en 126,2% y la cobertura neta en 104,8%. Esta situación surge debido a que las proyecciones poblacionales con las que se trabajan estas coberturas no están reflejando la realidad actual del municipio.

Según la comisaria municipal, el municipio registra 4 casos de violencia sexual en este grupo vital. La Procuraduría General de la Nación de Colombia (2015) reporta un caso de adolescente entre 14 y 17 años infractores de la Ley Penal vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y un porcentaje de 0,01% en adolescentes privados de libertad procesados conforme a la ley.

Según reportes de las instituciones educativas, los adolescentes son los que más reportan casos de violencia interpersonal. En siete meses (enero 2015- agosto 2016) se remitieron 5 casos sobre agresiones físicas entre los estudiantes, 1 por agresión por redes sociales, 3 por presunta Violencia Intrafamiliar, 2 por ideación suicida, 1 por embarazo y 1 por posibles tocamientos.

Aunque la administración municipal debe hacer un esfuerzo bajo para que los adolescentes tengan mejores resultados en las pruebas SABER 11, se debe hacer un esfuerzo alto para reducir las tasas de fecundidad especialmente en las mujeres entre 15 y 19 años lo cual sugiere que el municipio debe dar mayor garantía del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para éste grupo poblacional. Igualmente, el compromiso con éste grupo poblacional debe ir dirigido hacia una mayor participación, erradicación de violencia en cualquiera de sus formas, búsqueda de estrategias para que no se vulneren los derechos de los adolescentes y la conformación de espacios para que este grupo poblacional desarrolle sus potencialidades deportivas, culturales, artísticas y recreativas.

- **LEY O MARCO NORMATIVO**

El marco normativo que sustenta la obligatoriedad de la educación para la sexualidad en las instituciones educativas de Colombia y la reconoce como un derecho sexual y reproductivo de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes,

estableciendo las bases para la formulación del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía es:

1) Constitución Política Colombia de 1991. Se hace el reconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR) como parte de los derechos humanos fundamentales y de los Sociales, Económicos y Culturales (Asamblea Nacional Constituyente 1991).

2) Resolución 3353 de 1993. Le confiere carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas y establece desde 1994 la implementación de programas y proyectos de Educación Sexual en la Educación básica del país (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 1993)

3) Ley General de Educación - Ley 115 de 1994: Presenta los objetivos específicos de la educación integral estableciendo acciones estructuradas para desarrollar una sana sexualidad y ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual en todas las instituciones educativas del país acorde a las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los/as estudiantes y según su edad (Congreso de la República de Colombia 1994).

4) Decreto reglamentario de la Ley 115 - Decreto 1860 de 1994. Exige que el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) contenga las acciones pedagógicas para la Educación Sexual. Además, establece que la enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 1994)

5) Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para el período 2002 - 2006. Establece la implementación de proyectos de educación sexual en las instituciones educativas; la participación activa de los/as adolescentes y padres y madres de familia en la formulación y seguimiento a los proyectos de educación sexual en las instituciones educativas y la formación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en temas de sexualidad (Ministerio de la Protección Social de Colombia 2003).

6) Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia: Establece como responsabilidad de la familia promover y colaborar en el ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, mientras el Estado debe prevenir y atender la violencia sexual y el maltrato, así como promover los derechos sexuales y

reproductivos en las Instituciones Educativas (Congreso de la República de Colombia 2006).

7) Plan Decenal de Educación 2006 – 2016: Plantea el diseño y aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente, basadas en un enfoque de derechos y deberes de los/as colombianos/as (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2007).

8) Modelo de Servicios Amigables de Salud para Adolescentes y Jóvenes. Establece los criterios y elementos necesarios para la formulación de servicios de salud ajustados a las realidades de adolescentes y jóvenes. Reconoce a los/as adolescentes como sujetos de derechos y propende por su salud sexual y reproductiva y además de promover las instituciones de salud como espacios de información, orientación y atención de calidad (Ministerio de la Protección Social de Colombia y Fondo de Población de las Naciones Unidas 2008)

9) Resolución 425 de 2008: Define el plan de salud pública de intervenciones colectivas. Establece el desarrollo de programas de formación para la sexualidad, construcción de ciudadanía y habilidades para la vida. Además, incluye la estrategia de entornos saludables en coordinación con las Entidades Promotoras de Salud – EPS-, el sector educativo, de cultura, deporte y otros (Ministerio de la Protección Social de Colombia 2008)

10) Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Su objetivo es facilitar el acceso permanente a la información, apropiación de contenidos y significados relacionados con salud, sexualidad, reproducción, derechos sexuales y reproductivos contemplando entre sus acciones, promover en alianza con el sector educativo y demás sectores relacionados con la sexualidad de los/as adolescentes (Ministerio de la Protección Social de Colombia 2014).

- **PROYECTO O PROGRAMA QUE SE ESTÁ ANALIZANDO**

ANTECEDENTES DEL PESCC

En el año 1993, la Corte Constitucional de Colombia, estableció la importancia de abordar la educación sexual en el país tanto en el ámbito educativo como

institucional. A partir de allí, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia- MEN- a través de la Resolución 3353 de 1993, le otorgó carácter obligatorio a la educación sexual en las instituciones educativas, y fundamento el desarrollo del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES). En el siguiente año, la Ley General de Educación - Ley 115 de 1994- (Congreso de la República de Colombia 1994) instituyó la Educación Sexual como un tema de obligatorio abordaje en todos los establecimientos oficiales o privados, de educación formal, en los niveles preescolar, básica y media, ajustado a las necesidades de los/as estudiantes, creando el marco legal y jurídico de la educación sexual en el país (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 42). A partir de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y las Instituciones Educativas, iniciaron la formulación de acciones encaminadas a abordar la educación sexual en el ámbito educativo. Durante este proceso de diseño y planificación, se evidenciaron una serie de dificultades pedagógicas y organizacionales inmersas en la implementación de programas de educación en el país. Por ello, durante los años 2006 y 2007 el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, realizaron una serie de mesas técnicas y de discusión con actores claves en la educación de la sexualidad en Colombia y otros países, lo que permitió la conceptualización de los vacíos encontrados y el diseño de un programa de educación sexual que relaciona la sexualidad con el desarrollo de competencias ciudadanas y el ejercicio pleno de los derechos humanos, hoy conocido como el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 43).

En el año 2008 se inició la implementación piloto del PESCC en 53 instituciones educativas de diversas regiones del país, esta fase permitió ajustar la propuesta pedagógica, conceptual y operativa a la realidad de las instituciones educativas garantizando su efectiva implementación. Este proceso fue apoyado por las Escuelas Normales Superiores, quienes capacitaron a los/as docentes en la enseñanza de la sexualidad, lo que permitió que a 2009, el PESCC iniciara su implementación a nivel nacional (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 44).

CARACTERISTICAS GENERALES DEL PESCC

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC) es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la principal herramienta de implementación de este programa es el proyecto pedagógico de educación, con una orientación a la construcción de la ciudadanía y al ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Estos proyectos pedagógicos deben permitir a los/as estudiantes involucrar a su diario vivir el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, a través de la toma de decisiones autónomas que fortalezcan su proyecto de vida, permitan el desarrollo de una sexualidad sana, plena y responsable y contribuyan a la construcción de la cultura ciudadana y de una convivencia pacífica (autor desconocido s/f).

El PESCC tiene cuatro características principales. En primer lugar, se encuentra el componente institucional sobre el cual recae la implementación del PESCC, que empieza en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y termina en la Institución Educativa, encontrando un agente responsable en cada nivel de ejecución (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 45), tal y como lo muestra la siguiente ilustración:

Ilustración 2. Componente Institucional PESCC



Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2008)- Elaboración propia

La segunda característica del PESCC es la autonomía con la que cuentan las Instituciones Educativas para definir su proyecto pedagógico. Si bien el PESCC propone unos hilos conductores que articulan las competencias ciudadanas con la sexualidad y logran la transversalización de ambos componentes, la selección de estos hilos se debe ajustar a la realidad de la institución educativa y su contexto, es decir, el PESCC no entrega un plan de enseñanza estandarizado ni único, corresponde a cada institución educativa iniciar de acuerdo a su situación real el diseño de su Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad (PPES) y por lo tanto la implementación del PESCC (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 45).

La tercera característica se relaciona con la mesa de trabajo y la construcción de la matriz pedagógica del proyecto pedagógico como “herramienta de planeación en la que se expresan los principios que orientan la actividad pedagógica y los objetivos de la educación en cada nivel y ciclo, y hace explícita la relación de los ejes temáticos con el plan de estudios” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 45), permitiendo la transversalización de la sexualidad y las competencias ciudadanas en cada asignatura y grado escolar de la institución educativa.

Además de construir la matriz pedagógica, la mesa de trabajo debe trabajar conjuntamente con todos los actores involucrados en la educación para la sexualidad tanto dentro como fuera de la institución educativa para la inclusión de los principios orientadores en los programas de planificación regional y de esta forma garantizar la sostenibilidad del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad.

Por último, el PESCC requiere de la formación permanente de los/as docentes y la vinculación de todos los actores de la comunidad educativa en las Mesas de Trabajo, a fin de enriquecer la reflexión pedagógica sobre la educación para la sexualidad. En el PESCC el ejercicio de la docencia es un proceso dinámico que requiere de continuo aprendizaje, reflexión y reformulación, con miras a fortalecer cada uno de los componentes de implementación del programa (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Fondo de Población de las Naciones Unidas de Colombia (UNFPA) y Universidad de Los Andes 2014: 45-46).

PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

“Un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad- PPES- es el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2). El objetivo de los PPES es lograr que todos alumnos, docentes, directivos y padres de familia tengan la capacidad de tomar decisiones autónomas, responsables e informadas en relación al ejercicio de su sexualidad

sin importar las incertidumbres y/o dificultades que se presenten en su contexto social. Por ello, vincula las experiencias, ideas y puntos de vista de los miembros de la comunidad a los conocimientos, habilidades y actitudes de cada área académica a fin de generar aprendizaje con sentido social (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2).

El Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad se debe construir con la participación de toda la comunidad educativa, a fin de generar ambientes favorables para la sexualidad donde los/as estudiantes puedan expresar sus dudas, necesidades, ideas y sentimientos en cuanto al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Solo mediante estos espacios los/as niños/as, adolescentes y jóvenes podrán decidir y consensuar sobre su sexualidad y de este modo tener una vivencia libre, sana y responsable de la misma. El PPES “implica que los adultos y estudiantes puedan construir colectivamente alternativas para comprender la sexualidad y, a partir de ello, generar mejores maneras de educar para la convivencia” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2).

Se tiene así que los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben ser participativos, transversales y ajustados al contexto social de la comunidad educativa, considerando la cotidianidad como una oportunidad pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas necesarias para el adecuado ejercicio de la sexualidad y la construcción de un proyecto de vida.

Los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se construyen a través de los **hilos conductores** que se fundamentan en los derechos humanos sexuales y reproductivos y son un apoyo para el diseño e implantación de los Proyectos Pedagógicos en Educación para la Sexualidad, a partir de las funciones (comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva), los componentes (identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual) y los contextos (individual, de pareja, familiar y social de la sexualidad) (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 6).

Los hilos conductores en la educación para la sexualidad son una propuesta abierta, que permite que la sexualidad sea transversal a todo el Proyecto Educativo Institucional, en espacios formales e informales de educación. Si bien los PPES involucran los conocimientos, inquietudes y sentimientos de los/as estudiantes en torno a su sexualidad, los hilos conductores permiten involucrar al

currículo de cada asignatura académica temáticas, contenidos y conocimientos específicos que requieren ser interiorizados por los/as estudiantes para la comprensión de su sexualidad y la vivencia sana, responsable y placentera de la misma (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 6).

Así se tiene que para cada componente y función de la sexualidad se tienen hilos conductores que establecen los ejes temáticos básicos que se deben tener en cuenta al momento de abordar el PESCC. Los hilos conductores presentan la siguiente estructura (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 8-17):

- Componentes, funciones, hilos y competencias. Cada componente y función de la sexualidad tiene una serie de hilos conductores y a su vez a cada hilo le corresponde una competencia general.
- Coherencia Horizontal: En los hilos conductores todos los elementos se relacionan entre sí y aun cuando se relacionan, cada uno de los hilos promueve el desarrollo de competencias puntuales.
- Coherencia vertical. Cada hilo conductor implica necesidades de formación e información de los/as estudiantes de acuerdo a su edad y nivel escolar, por ello se requiere desarrollar competencias específicas en cada uno de los momentos del ciclo vital de los y las estudiantes para garantizar que al culminar sus estudios de educación secundaria hayan adquirido las competencias ciudadanas necesarias para el adecuado ejercicio de su sexualidad.

Una vez la institución educativa, a través de la Mesa de Trabajo, ha seleccionado los hilos conductores a abordar en el PESCC, estos son registrados en la Matriz Pedagógica de tal forma que sean vinculados de forma transversal a todas las áreas, grados académicos y actividades de la vida escolar. Esta matriz es la herramienta de planeación con la que cuentan las instituciones educativas para planear y desarrollar estrategias didácticas ajustadas a los factores pedagógicos, culturales, étnicos, sociales, ambientales y éticos de los/as estudiantes (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 8-19).

- **INVESTIGACIONES RELACIONADAS**

**“Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad”
(UNESCO)**

Para el año 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), publicó el documento “Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad” en el cual se establecen los aspectos que justifican la educación en sexualidad y se brindan recomendaciones a las autoridades en salud y educación y otros actores claves, sobre las características técnicas que los programas de educación en sexualidad deben cumplir para su efectiva implementación y alcance de objetivos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: iii).

Este documento técnico fue desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en colaboración con ONUSIDA, UNFPA, OMS, UNICEF y el Secretariado del ONUSIDA, además de contar con el apoyo de expertos en investigación, sexualidad y en la implementación de programas de educación en sexualidad de diferentes partes del mundo. El estudio se fundamentó en el análisis de 87 estudios de todo el mundo sobre el impacto de la educación en sexualidad en el comportamiento sexual, empleando como herramientas de investigación el análisis de base de datos computarizada, entrevistas a expertos en el tema y mesas técnicas en las que se analizaron y examinaron estudios relevantes de doce revistas científicas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: iii-iv).

El análisis documental arrojó como resultado que más de un tercio de los programas evaluados incidieron en un mayor uso del condón y anticonceptivos, mientras que más de la mitad llevaron a una reducción de los comportamientos sexuales de riesgo. Estos resultados positivos coinciden con los resultados de estudios de mayor envergadura, caracterizados por diseños experimentales rigurosos, evidenciando que los programas analizados presentaron impactos positivos significativos sobre el ejercicio de la sexualidad de los/as adolescentes y jóvenes involucrados (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 17).

Los programas evaluados como efectivos respecto de su contribución a aumentar el conocimiento, clarificar valores y actitudes, mejorar las competencias y en términos de su impacto en el comportamiento, presentaron las siguientes características identificadas y verificadas a través de análisis independientes.

Involucra en el desarrollo curricular a investigadores especializados en sexualidad humana, cambio conductual y teoría pedagógica relacionada con estos temas. El desarrollo del currículo debe involucrar personas expertas y con amplio conocimiento en el tema de la sexualidad y la investigación. Por ejemplo, si el programa está orientado a la reducción de comportamientos sexuales de riesgo, las personas encargadas del diseño curricular deben tener conocimiento del desarrollo sexual del ser humano en cada etapa del ciclo vital y por lo tanto de los comportamientos de riesgo inmersos en cada una de estas etapas, de tal forma que sean los factores cognitivos y contextuales de riesgo y de protección los que guíen las acciones a implementar y conlleven a una efectiva intervención (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 21).

Además, se deben emplear métodos de instrucción adecuados al ciclo vital del grupo de interés y a los factores de riesgo y de protección relacionados con el ejercicio de la sexualidad. Por ello es importante que las personas encargadas de la implementación de los programas tengan conocimiento de experiencias exitosas relacionadas con la modificación del comportamiento en grupos e etarios de similares características (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 21).

Evalúa los comportamientos y las necesidades de salud reproductiva de personas jóvenes como elementos para sustentar el desarrollo de un modelo lógico. El programa de educación en sexualidad debe identificar los aspectos contextuales, cognitivos e interpersonales que han llevado a comportamientos sexuales de riesgo de los/as adolescentes y jóvenes para trazar estrategias ajustadas a las necesidades de cada población. De igual forma se deben identificar y reforzar los conocimientos, actitudes positivas y competencias de los/as adolescentes y jóvenes en torno a su sexualidad. Las personas encargadas pueden realizar este análisis a través de diversas herramientas de

investigación como son el grupo focal, entrevista a expertos y revisión documental (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 21).

Utiliza un modelo lógico que especifica los objetivos, los tipos de comportamiento que inciden en estos objetivos, los factores de riesgo y protección que afectan a estos tipos de comportamiento y las actividades diseñadas para cambiar dichos factores. Los programas más efectivos de educación en sexualidad emplearon el marco lógico como base para su diseño e implementación. Su currículo se basó en cuatro etapas: 1) identificación de los objetivos; 2) identificación de los comportamientos meta; 3) identificación de los factores cognitivos (o psicosociales) que afectaron a dichos comportamientos, y 4) definición de actividades para cada factor (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 22).

Diseña actividades sensibles a los valores comunitarios y coherentes con los recursos disponibles (por ejemplo, el tiempo que los y las docentes pueden destinar, sus competencias, espacios físicos y suministros). Los currículos se deben ajustar a las condiciones socioeconómicas y culturales de la población objeto, este es un factor determinante para su plena y efectiva ejecución (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 22).

Administra una prueba piloto y obtiene una permanente retroalimentación de los educandos sobre cómo responde el programa ante sus necesidades. Realizar un pilotaje del programa o el currículo a ejecutar permite hacer los ajustes necesarios previos a su implementación formal. Este se debe realizar en un contexto lo más similar posible a la población objetivo y deberá poner a prueba todos los aspectos teóricos y prácticos del programa a fin de recibir una retroalimentación objetiva de todos los actores involucrados, que permita fortalecer el diseño, planificación e implementación del currículo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 22).

Establece objetivos claros al momento de determinar el contenido, el enfoque y las actividades del currículo. Los currículos efectivos son currículos focalizados, que transmiten mensajes claros sobre sus objetivos, se centran en la

vulnerabilidad de las personas jóvenes y en las consecuencias negativas que éstas conllevan (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 22).

Se enfoca en comportamientos sexuales y protectores específicos que conducen directamente a los objetivos del programa. Los currículos efectivos identifican aquellos factores de riesgo y de protección en relación a la sexualidad presentes en la población objetivo y establecen diversas estrategias para abordarlos. Además de ofrecer información sobre diversos temas brinda herramientas para que los/as adolescentes y jóvenes puedan afrontar obstáculos socioculturales y económicos de tal forma que puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos fuera del contexto educativo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 22-23).

Entrega claros mensajes sobre comportamientos que conducen a reducir el riesgo. Los programas efectivos entregan mensajes claros sobre los factores protectores y refuerzan de manera reiterada los comportamientos, valores y creencias personales y comunitarias que contribuyen al ejercicio de una sexualidad sana y responsable (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 23).

Emplea métodos pedagógicos basados en la participación activa de los y las estudiantes, contribuyendo a internalizar e integrar la información. La participación activa de los/as estudiantes es una de las principales características de los programas de educación sexual efectivos. En ellos se emplean diversos métodos de enseñanza en los que se incluyen espacios de discusión y reflexión individual y grupal que enriquecen notablemente el proceso de aprendizaje (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 23).

Implementa actividades múltiples de carácter pedagógico diseñadas para cambiar cada factor de riesgo y protección fijado como objetivo. La educación en sexualidad requiere abordar múltiples factores de riesgo y de protección, que a su vez demandan múltiples actividades, diseñadas para cambiar o reforzar los factores de riesgo o protección asociados a la sexualidad de la

población objetivo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 24).

Proporciona información científicamente rigurosa sobre los riesgos asociados con la actividad sexual sin protección y la efectividad de los distintos métodos de protección. El diseño del currículo debe estar fundamentado en la evidencia empírica, debe contener información científicamente correcta y ser equilibrado de tal forma que no se exagere o subestimen los factores de riesgo y protección identificados (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 24).

Cubre temas siguiendo una secuencia lógica. Los programas de educación en sexualidad deben contar con una secuencia lógica de enseñanza, se debe empezar por brindar conocimientos, promover actitudes y desarrollar destrezas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 25).

Seleccionar educadores capaces y motivados para la implementación del currículo. Los/as docentes responsable de aplicar el currículo deben contar con las características idóneas y deseables para la implementación de programas de educación en sexualidad, siendo las más importantes el interés por educar en sexualidad, la capacidad de discusión, las buenas habilidades comunicativas y manejo de métodos participativos de aprendizaje. Si bien el conocimiento en sexualidad es importante, en caso de que los/as docentes no los tengan, esta carencia puede ser superada mediante programas de capacitación continuos, de allí que los currículos puedan ser aplicados por maestros o maestras regulares de aula o especialistas en educación en sexualidad siendo igualmente efectivos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 27-28).

Proporcionar a los educadores y educadoras una formación de calidad. Educar en sexualidad requiere que los/as docentes reciban capacitación especializada, impartida por instructores experimentados y poseedores de sólidos conocimientos, durante el tiempo necesarios para que los/as docentes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer de forma correcta su rol

de educador en sexualidad. Esta capacitación debe ser acorde a lo establecido en el currículo del programa y plantear metas, objetivos, métodos y prácticas pedagógicas claras que contribuyan no solo a la implementación del programa, sino que contribuyan a que los/as docentes aumenten su confianza y sus capacidades en relación a la educación en sexualidad y puedan distinguir las necesidades de sus estudiantes en relación a este tema. Este proceso de capacitación debe contar con una etapa de evaluación en la que se establezca su efectividad y se determinen los aspectos por mejorar (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 28).

Proporcionar asistencia en la gestión, orientación y supervisión en forma permanente. Los programas de educación en sexualidad requieren que los directivos de las instituciones y demás autoridades educativas estén atentos a dar apoyo y orientación a los/as docentes responsables de impartirla. Es importante que estas personas trabajen por que el currículo se esté cumpliendo a cabalidad y su proceso continuo de evaluación para ajustarlo a las necesidades de los/as estudiantes y la comunidad educativa (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 2010: 28).

- **CONCEPTOS CLAVES**

EDUCACIÓN

El PESCC considera la educación como un acercamiento pedagógico que lleva a la construcción social del conocimiento con sentido. Considera que este conocimiento debe tener una razón de ser y debe ser útil para la vida práctica del estudiante, es decir que, si bien este conocimiento debe estar en la memoria del educando, es prioritario que este sea empleado en la vida y problemas cotidianos, así como en la relación social con sus pares y demás personas (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 9).

Es por ello que el aprendizaje y las metodologías empleadas deben partir de temas y situaciones cotidianas que sean de interés para los/as estudiantes, y los lleven a involucrarse en la toma de decisiones en relación a su contexto social. Es de esta manera que los objetivos del aprendizaje se tornan ejecutables y pueden ser

observados en diversos contextos, tanto en lo conceptual como en lo inter e intrapersonal pues los nuevos conocimientos aunados a experiencias anteriores permiten la comprensión de otras realidades (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 10).

Es indispensable que la educación sea activa y permita a los/as estudiantes expresar sus opiniones, debatir, construir conocimiento y desarrollarse como personas, de esta forma, los/as niños/as, adolescentes y jóvenes se reconocen así mismo como seres con derechos, pertenecientes a una sociedad, en la que además deben respetar y reconocer los derechos de los demás, y ser capaces de crear y compartir diversos espacios de participación en los que se construya conocimiento y además se conviva para la paz (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 10).

SEXUALIDAD

Para el PESCC la sexualidad es una construcción social simbólica, que se da a partir de la realidad de las personas. Es una dimensión que integra aspectos biológicos, psicológicos, culturales, históricos, éticos, emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto a nivel individual como social. Tiene un carácter relacional, personalizador y humanizante, ya que establece la importancia de establecer relaciones interpersonales, en diferentes grados de intimidad psicológica y física (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 11-12).

CIUDADANÍA

En el PESCC la ciudadanía es una condición a partir de la cual las personas definen su destino como individuos y como sociedad, ya que esta se asume y se ejerce. Se asume cuando el individuo se percibe como integrante de un contexto social, adoptando las condiciones de vida que lo regulan, y se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos. Los ciudadanos son sujetos sociales activos de derechos, actuantes en una sociedad incluyente que respeta, protege y potencia sus capacidades, al mismo tiempo que garantiza todas las condiciones necesarias para el ejercicio de sus derechos

fundamentales y la creación de vínculos constructivos en los que prime el bien común y el respeto por la otra parte (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 10-11).

EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

La Educación para la Sexualidad trabaja por la promoción de todos los aspectos cognitivos y comportamentales que beneficien la dignidad humana y se relacionen con el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos y la salud sexual y reproductiva. La Educación para la Sexualidad pretende que los/as estudiantes y en general toda la comunidad educativa, sean personas autónomas, capaces de construir y mantener relaciones interpersonales pacíficas, democráticas y pluralistas. Por ello pretende transformar a las instituciones educativas en espacios favorables para el aprendizaje práctico y el ejercicio de la ciudadanía (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 16).

La Educación para la Sexualidad es la:

“Formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 17).

La sexualidad posee una dimensión pública y una privada, por ello las instituciones educativas desempeñan un papel importante en el desarrollo de capacidades para el ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero de la sexualidad desde la diferencia. Esto implica que el sector educativo debe trabajar por:

- Fortalecer la identidad de cada estudiante, a través de la formulación de un proyecto de vida y la solidez de la autoestima.
- Realizar un análisis crítico de los roles y comportamientos de género que se dan en el contexto sociocultural de tal forma que se permita tanto a hombres como a mujeres contar con las mismas condiciones de vida dignas.

- Construir ambientes pluralistas, en donde todos los integrantes puedan de manera autónoma y libre elegir la forma de ejercer su sexualidad.

La escuela es el espacio privilegiado que permite a las personas desarrollar aspectos cognitivos y comportamentales necesarios para la convivencia pacífica, la inclusión, el dialogo y el consenso, es decir permite el ejercicio de cada una de las funciones propias de la sexualidad (afectiva, comunicativa, erótica y reproductiva) en las diferentes etapas del ciclo vital y por lo tanto el desarrollo personal y social de los educandos (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008a: 17).

COMPONENTES DEL PESCC

Para la efectiva y eficaz implementación del proyecto pedagógico, el Ministerio de Educación Nacional y el UNFPA han diseñado una ruta pedagógica y operativa para que las comunidades educativas desarrollen sus Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad a través de cuatro componentes que buscan transformar las instituciones educativas a partir de un sistema constante de evaluación y monitoreo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3-5).

Para cada uno de los cuatro componentes se determinan una serie de aspectos en los que la institución educativa se debe transformar y avanzar. Cada componente está definido por unas características a nivel pedagógico y operativo, que a su vez reúnen los factores que influyen en la ejecución del PESCC. La definición de los componentes y sus procesos permite a las Mesas de Trabajo contar con una herramienta para la toma de decisiones en relación a las acciones y transformaciones que se deben hacer con miras a implementar el PESCC, atendiendo a la normatividad vigente en Colombia, en relación a la educación para la sexualidad. Los componentes y procesos establecidos son:

1). Gestión institucional: Hace referencia a las acciones específicas que la comunidad educativa debe realizar con el fin de desarrollar su proyecto pedagógico de educación para la sexualidad. Este componente requiere de la coordinación efectiva entre los diferentes niveles de gestión de la institución educativa, entre ellos el académico, directivo, administrativo y docente, así como

la definición anticipada y precisa de las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación a implementar en el marco del PESCC (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3). Los procesos a implementar en relación a este componente son:

Tabla 2. Procesos de la Gestión Institucional en el PESCC

Proceso	Definición
Incorporación del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el PEI	La Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía debe estar inmersa en todos los componentes del PEI, entre ellos la misión, visión, perfil del estudiante y principios institucionales. Los conceptos pedagógicos empleados y objetivos propuestos deben ser acordes al nivel educativo y ciclo vital de la comunidad educativa con el fin de formar integralmente a los/as estudiantes
Ejecución efectiva del Proyecto Pedagógico en la institución educativa	Para lograr la efectiva implementación del PESCC se requiere definir previamente las actividades a implementar y los resultados esperados. La Mesa de Trabajo de cada institución educativa debe diseñar un plan de acción en el que se establezcan las metas, objetivos, productos, responsables, tiempos, recursos requeridos y mecanismos de verificación.
Articulación del Proyecto Pedagógico en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía al contexto de la institución educativa.	La educación para la sexualidad tiene en cuenta las circunstancias y los factores individuales y sociales que interactúan con la comunidad educativa, por ello involucra al PESCC situaciones del diario vivir de los/as estudiantes en su contexto social.
Seguimiento y	

evaluación del Proyecto Pedagógico en Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.	La Mesa de trabajo además de elaborar el material y las actividades pedagógicas a desarrollar en el PESCC y con base en estas elaborar un plan de acción acorde a la institución, realiza la evaluación permanente del proyecto pedagógico y constantemente retroalimenta su proceso de implementación.
---	---

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 7-8.

2). Producción Pedagógica: El Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía debe integrar principios, conocimientos y competencias básicas con el contexto sociocultural de la comunidad educativa. Por sus características similares al PEI, debe estar inmerso en el plan de estudios de la institución educativa y contribuir a la construcción del currículo y quehacer pedagógico. Este componente está relacionado de manera directa con la gestión académica institucional (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 3).

Tabla 3. Procesos de la Producción Pedagógica en el PESCC

Proceso	Definición
Aplicación de los hilos conductores y de los estándares en competencias científicas y ciudadanas en la educación para la sexualidad.	Las competencias ciudadanas y las científicas permiten la adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo del PESCC. El objetivo de la educación para la sexualidad es el respeto por el ser humano y su dignidad y el pleno desarrollo de la personalidad.
Planeación de actividades según	La matriz pedagógica es una herramienta de planeación en la que se establecen los conceptos y

<p>matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas.</p>	<p>principios que guiarán la actividad pedagógica de los/as docentes, de acuerdo al ciclo vital y nivel escolar de los/as estudiantes. En ella se plasma la relación entre el plan de estudios, las metodologías y los criterios de evaluación y seguimiento de las acciones a desarrollar.</p>
<p>Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía</p>	<p>La Educación para la Sexualidad implica prácticas pedagógicas que favorezcan la creación de relaciones interpersonales positivas, y de ambientes donde las personas puedan exponer sin preocupación, su pensar y sentir sobre la sexualidad humana, así como explorar de manera responsable y autónoma formas de explorarla y vivirla acorde a su etapa de vida. Esto forma un ciclo positivo de transformación en el que los ambientes influyen en el sujeto y viceversa.</p>
<p>Formación para el ejercicio de derechos humanos sexuales y reproductivos.</p>	<p>Teniendo en cuenta que los derechos humanos sexuales y reproductivos son la base de la Educación para la Sexualidad, los proyectos pedagógicos deben generar ambientes propicios para el ejercicio de estos derechos, bajo la premisa de que todos los integrantes de la comunidad educativa son sujetos sociales activos de derechos y son parte de una sociedad incluyente.</p>

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 8-10.

3). Formación permanente: Este componente pretende promover y facilitar los procesos de formación de los docentes, de tal forma que se dé la construcción del conocimiento y la creación de materiales, estrategias y actividades pedagógicas en la comunidad educativa, basándose en los hilos conductores y en el objetivo de la educación. Este componente debe incidir en todos los actores de la comunidad educativa, por ello el Ministerio de Educación Nacional sugiere que las Mesas de Trabajo de cada institución, estén conformadas por equipos interdisciplinarios, en los todos los integrantes de la comunidad educativa puedan

participar activamente en la toma de decisiones (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 4-6).

A través de la reflexión y de la vivencia, las mesas de trabajo permiten que la comunidad educativa transforme el quehacer pedagógico y los saberes previos en relación a la Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, y a partir de allí se diseñen y desarrollen estrategias para abordar la sexualidad en los diversos espacios inter y extra institucionales. Para las Mesas de Trabajo la evaluación de todas las acciones debe ser un proceso constante, en el que se evalúe no solo el proyecto sino también el actuar de la mesa como responsable del mismo (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 4-6).

Tabla 4. Procesos de la Formación Permanente en el PESCC

Proceso	Definición
Vinculación efectiva de la comunidad escolar a la reflexión pedagógica de las Mesas de trabajo	Las Mesas de trabajo están conformadas por representantes de los distintos niveles institucionales e integrantes de la comunidad educativa, esto garantiza la transversalidad del PESCC en toda la institución.
Operación efectiva de las mesas de trabajo en las instituciones educativas.	Las Mesas de trabajo efectivas establecen un plan operativo en el que se establecen las metas a corto, mediano y largo plazo, las acciones a ejecutar y el sistema de evaluación y monitoreo a emplear. Además, hacen la divulgación de los productos desarrollados y resultados obtenidos, con el fin de recibir una retroalimentación constante por parte de la comunidad educativa.
Logro y aplicación de consensos conceptuales.	Las mesas de trabajo emplean los procesos participativos para obtener consensos conceptuales en relación al PESCC.
Formación permanente de docentes en ejercicio.	La institución educativa en cabeza del nivel directivo establece acciones para la formación permanente de los/as docentes en relación a la Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 4-11.

4). Gestión para la sostenibilidad

La sostenibilidad del PESCC radica en el conocimiento y participación de las acciones que tiene la comunidad educativa y el apoyo que el gobierno escolar brinde a la implementación del mismo. Se requiere además el actuar coordinado entre la institución educativa y las administraciones municipales, organizaciones no gubernamentales y demás instituciones sociales relacionadas con la educación para la sexualidad y la construcción de la ciudadanía (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 5).

Tabla 5. Procesos de la Gestión para la Sostenibilidad en el PESCC

Proceso	Definición
Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.	La comunidad educativa debe conocer y participar activamente en las acciones de implementación del PESCC, con el fin de transformar los contextos sociales y promover el ejercicio de los derechos humanos.
Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.	El PESCC requiere de la actividad conjunta de todos los niveles institucionales e intersectoriales, a fin de fortalecer la misión del proyecto y de las entidades involucradas.
Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico.	El PESCC requiere ser avalado por toda la comunidad educativa y liderado por el nivel directivo de la institución. Cada integrante de la comunidad educativa debe conocer su responsabilidad en relación al desarrollo del proyecto educativo y al ejercicio de las competencias ciudadanas y de los derechos humanos, sexuales y reproductivos dentro y fuera de la institución educativa.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008c: 13.

VARIABLES E INDICADORES

Columna Vertebral con Variables e Indicadores

PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	VARIABLES	INDICADORES
<p>¿Cuáles son los factores que facilitan o dificultan la implementación del “Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)” en los colegios</p>	<p>Establecer la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque.</p>	<p>¿Cuál ha sido la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque?</p>	<p>Incorporación del PESCC en el Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>Porcentaje de docentes con conocimiento sobre la ruta de implementación componentes-procesos) del PESCC.</p>
			<p>Ejecución efectiva del PESCC en la Institución educativa.</p>	<p>Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de incorporar el PESCC al PEI</p> <p>Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de incorporar el PESCC al PEI</p>

públicos del municipio de Guateque?			Seguimiento y evaluación del PESCC	Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de evaluar el PESCC
Conocer las actividades pedagógicas ejecutadas en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.		¿Qué actividades pedagógicas se ejecutan en las instituciones educativas de Guateque en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía?	Aplicación de los hilos conductores y las competencias ciudadanas	Porcentaje de docentes con conocimiento sobre los hilos conductores del PESCC.
			Porcentaje de docentes con conocimiento sobre las competencias ciudadanas del PESCC.	
			Tipo de acciones realizadas por la institución para vincular los hilos conductores y las competencias ciudadanas al PEI.	
			Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la	Tipo de actividades no académicas que los/as docentes han implementado en el marco del PESCC

			sexualidad y la construcción de ciudadanía.	
	Indagar por la capacitación que han recibido los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC, sus hilos conductores, competencias ciudadanas y su relación con el PEI.	¿Están los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque capacitados en el PESCC, sus hilos conductores, las competencias ciudadanas y su relación con el PEI?	Formación permanente de docentes en ejercicio.	<p>Porcentaje de docentes de la institución educativa capacitados en los aspectos teóricos y prácticos del PESCC.</p> <p>Porcentaje de docentes capacitados en métodos y metodologías pedagógicas que permitan la implementación del PESCC.</p>
	Determinar el conocimiento que posee la comunidad educativa en los	¿Conoce la comunidad educativa de los colegios públicos del municipio	Vinculación efectiva de la comunidad escolar al PESCC	Porcentaje de adolescentes que han participado en el diseño y ejecución del PESCC en su institución.

	<p>colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC y su impacto en la implementación de este programa.</p> <p>Describir la participación y las acciones ejecutadas por los actores vinculados en la implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque y sus respectivos resultados.</p>	<p>de Guateque el PESCC? ¿Cómo ha sido su participación en el desarrollo de este programa?</p>	<p>Porcentaje de docentes que han participado en el en el diseño y ejecución del PESCC en su institución</p>
			<p>Porcentaje de padres de familia que han participado en el en el diseño y ejecución del PESCC en su institución educativa.</p>
			<p>Porcentaje de directivos que han participado en el diseño y ejecución del PESCC en su institución educativa.</p>
			<p>Tipo de actividades desarrolladas por los ejecutores del PESCC para informar, dialogar y propiciar la participación de la comunidad educativa en cuanto al PESCC</p>
			<p>Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.</p>

				<p>Porcentaje de adolescentes con conocimiento sobre el PESCC</p> <p>Porcentaje de padres de familia con conocimiento sobre el PESCC.</p>
			<p>Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.</p>	<p>Tipo de actividades realizadas por la mesa de trabajo para la implementación del PESCC</p>
			<p>Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico</p>	<p>Tipo de participación de los directivos de la institución educativa en el PESCC</p>

Fuente: Elaboración Propia

Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

VARIABLE	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN	INSTRUMENTO
Incorporación del PESCC en el Proyecto Educativo Institucional	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Ejecución efectiva del PESCC en la Institución educativa.	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Seguimiento y evaluación del PESCC	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes

	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Aplicación de los hilos conductores y competencias ciudadanas	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
		Grupo focal-	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes

	Padres de Familia	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Formación permanente de docentes en ejercicio.	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
Vinculación efectiva de la comunidad escolar al PESCC	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
		Grupo focal	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes

Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.	Padres de Familia Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
		Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
	Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
		Grupo focal	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes
	Padres de Familia	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes

Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes

Fuente: Elaboración Propia



CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación corresponde a un tipo cuanti-cualitativo. Los métodos de investigación mixta son la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. En cuanto a la determinación de la muestra se empleó un método de muestreo de tipo probabilístico, permitiendo que todos los elementos muestrales tuvieran la misma probabilidad de ser elegidos y obtener una muestra significativa. Esto con el fin de que los resultados arrojados por las técnicas de recolección de información puedan ser aplicados de forma general a toda la comunidad educativa de las instituciones educativas participantes en la investigación. Las técnicas de recolección de información empleadas (encuesta y el grupo focal) corresponden a técnicas cuantitativas y cualitativas.

La forma de la investigación es el Estudio de Caso, ya este permite estudiar los fenómenos desde múltiples variables, y tiene como fin mejorar el conocimiento profesional de la Gerencia Social en los siguientes sentidos posibles: identificar tipos de prácticas gerenciales o de gestión de una política, identificar obstáculos y/o potencialidades, ver la aplicabilidad en contextos diversos, extraer lecciones y generar soluciones posibles, conocimientos que se relacionan estrechamente con los objetivos de esta investigación y el fin que esta busca en relación al “Programa de Educación para la sexualidad y ciudadanía” en los colegios públicos del municipio de Guatemala.

FUENTES, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE RECOJO DE INFORMACIÓN

Las principales fuentes de información en esta investigación son los grupos involucrados en el diseño e implementación del PESCC en la institución educativa, entre ellos directivos, docentes, padres de familia y por supuesto estudiantes.

Las variables de interés son de este cualitativo, se eligieron dos técnicas de recolección de información: el grupo focal y la entrevista semiestructurada, pues permiten obtener una información específica y colectiva en un corto período de tiempo, asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias de los actores de interés. Los instrumentos aplicados fueron:

Entrevista semiestructurada: Este instrumento fue aplicado a todos los grupos de interés (estudiantes, padres de familia, docentes y directivos) en cada una de las instituciones participantes. El número de preguntas vario según el grupo y variables a analizar. Las preguntas fueron con respuesta cerrada y abierta para profundizar la información recolectada. Su aplicación fue grupal.

Guía de Entrevista a Grupo Focal: Este instrumento fue aplicado a los docentes y estudiantes de la muestra en cada institución participante, las preguntas tenían por objetivo propiciar el debate y con ello profundizar en las variables relacionadas con el grado de comprensión de los diferentes aspectos del PESCC.

DIMENSIONES DEL ESTUDIO

Universo: Comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia y directivos) de las instituciones educativas públicas del Municipio de Guateque (Boyacá- Colombia).

Muestra: Para cada una de las instituciones se calculó una muestra significativa con la formula estadística empleada para poblaciones finitas. A su vez para cada grupo de interés se realizó un muestreo estratificado proporcional.

$$n = \frac{N}{1 + \frac{e^2(N-1)}{z^2 pq}}$$

N= Tamaño de la población
z= Valor de z correspondiente al nivel de confianza
pq= Varianza de la población
e= Error muestral

Donde para todas las poblaciones Z tiene un valor de 1.96, pq es igual a 0.25 y e es igual a 0.05. Así tenemos que nuestras muestras para cada institución objeto son:

Tabla 6. Muestra de Estudio Institución Educativa A
Institución Educativa Técnica "A"

Grupo de Interés	Instrumento	Población	Muestra	
Estudiantes de grado 10° y 11°	Instrumento "E"- Guía de entrevista para Estudiantes	172 Estudiantes	119 Estudiantes	111 Estudiantes
	Instrumento "FE"- Guía grupo Focal Estudiantes			8 Estudiantes
Docentes	Instrumento "D"- Guía de entrevista para Docentes	24 Docentes	23 Docentes	15 Docentes
	Instrumento "FD"- Guía Grupo Focal Docentes			8 Docentes
Directivos	Instrumento "DI"- Guía de entrevista para Directivos	3 Directivos	3 Directivos	
Padres de Familia con hijos/as en grado 10° u 11°	Instrumento "P"- Guía de entrevista para Padres de Familia	165 Padres de Familia	116 Padres de Familia	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 7: Muestra del Estudio Institución Educativa B
Institución Educativa Técnica "B"

Grupo de Interés	Instrumento	Población	Muestra	
Estudiantes de grado 10° y 11°.	Instrumento "E"- Guía de entrevista para Estudiantes	153	110	102 Estudiantes
	Instrumento "FE"- Guía Grupo Focal Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	8 Estudiantes
Docentes	Instrumento "D"- Guía de entrevista para Docentes	18 Docentes	17 Docentes	9 Docentes
	Instrumento "FD"- Guía Grupo Focal Docentes			8 Docentes
Directivos	Instrumento "DI"- Guía de entrevista para Directivos	3 Directivos	3 Directivos	
Padres de Familia con hijos/as en grado 10° u 11°	Instrumento "P"- Guía de entrevista para Padres de Familia	150	108 Padres de Familia	

Fuente: Elaboración Propia

La muestra para estudiantes y docentes fue dividida entre la Entrevista y el Grupo Focal. El número de participantes en el Grupo Focal dependió directamente de los estudiantes y docentes que de forma voluntaria decidieron participar en la aplicación del instrumento.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Debido al número de variables que maneja esta investigación y a que varias de ellas están relacionadas y apuntan a determinar un solo aspecto de la implementación del PESCC en las instituciones participantes; la presentación, análisis e interpretación de los resultados se hará de acuerdo al lineamiento de las preguntas de investigación, componente PESCC y variables. En cada grupo se presentarán los resultados encontrados en los actores involucrados y en ambas instituciones educativas.

Lineamiento 1: Aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque.

Involucrar el PESCC al Proyecto Educativo Institucional implica en primera instancia una gestión institucional en la que se establezcan las acciones a desarrollar en el marco del proyecto pedagógico, estableciendo una relación directa en todos los niveles organizacionales de la institución (académico, directivo, administrativo y de la comunidad educativa), de tal forma que se tenga un claro conocimiento sobre el plan de acción y transformación, las actividades a realizar en el proyecto pedagógico, estableciendo previamente los responsables, las actividades, el cronograma, los recursos necesarios y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

a). Variable: Incorporación del PESCC en el Proyecto Educativo Institucional y Ejecución efectiva del PESCC en la Institución educativa.

Ilustración 3. Conocimiento de los Docentes sobre la Ruta de Implementación del PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Al indagar por el conocimiento de los docentes sobre la Ruta de Implementación del PESCC en sus instituciones educativas, se evidencia que el 93% de los docentes de la institución educativa A y 89% de la institución educativa B desconocen la ruta operativa y pedagógica que se ha establecido para la ejecución del PESCC en su comunidad educativa. La falta de conocimiento de los/as docentes sobre las acciones, responsables, recursos, cronograma y otros aspectos relacionados con la ruta de implementación del PESCC, dificulta el establecimiento de objetivos comunes en torno al desarrollo del programa, la coordinación de todos los niveles organizacionales y por lo tanto el proceso de fortalecimiento institucional previsto en el PESCC como primer paso para su implementación y consecución de resultados.

Según indican las autoridades educativas de las instituciones A y B, la incorporación del PESCC se ha caracterizado por la aplicación de los hilos conductores y competencias ciudadanas, así como por la planeación de actividades según la matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas. Durante la entrevista al grupo focal de docentes, estos indicaron que *“el proyecto está diseñado bajo unos parámetros”* y ellos *“lo han vinculado al PEI de la institución en todas las áreas”*, lo

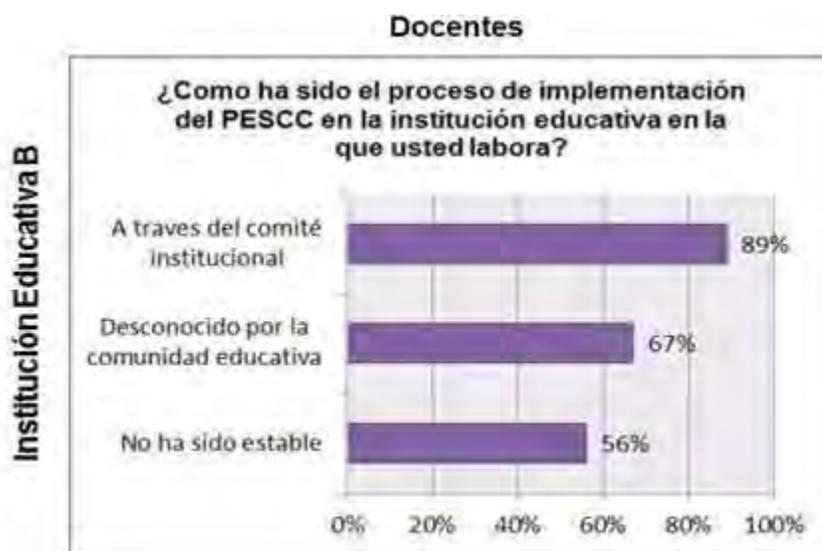
que indica en primera instancia que la ruta de implementación del PESCC no ha sido formulada ni aplicada bajo un proceso participativo de los actores, especialmente de los/as docentes, principales ejecutores del programa, y segundo que no hay claridad en la relación directa de las acciones desarrolladas en cada área organizacional de la institución con la consecución de los objetivos del programa.

Si bien los/as docentes aplican los hilos conductores y competencias ciudadanas establecidas en una matriz pedagógica, la gran mayoría desconoce la interrelación de los componentes propuestos por el PESCC con sus correspondientes indicadores, y su aporte al cumplimiento de uno o más procesos de las áreas de gestión que contempla el programa. De igual forma no se evidencian acciones en relación al PESCC a nivel directivo, administrativo y comunitario, indicando que la ruta de implementación se ha orientado a un solo componente de la institución (académico).

Ilustración 4 Implementación del PESCC según Docentes



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia



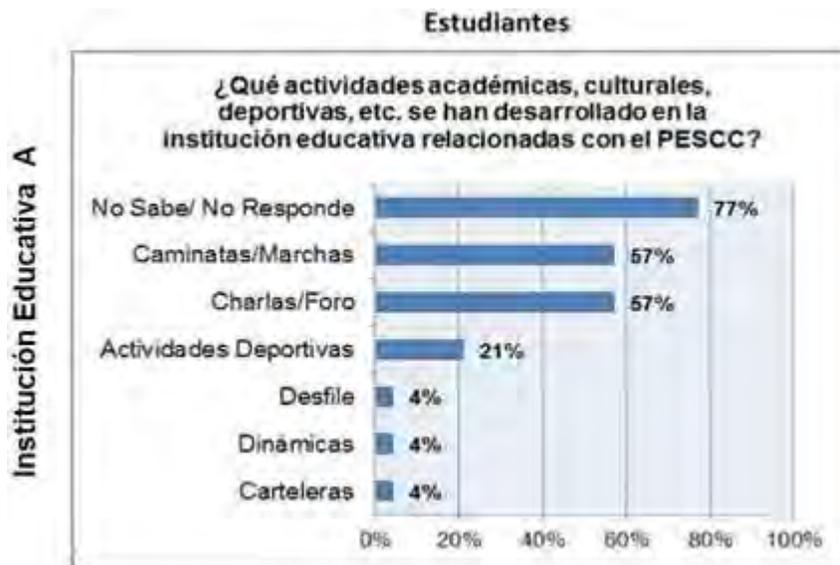
Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Al indagar por la percepción de los docentes en cuanto al proceso de implementación del PESCC, los docentes de la Institución A manifiestan que este ha estado enfocado en la socialización de diversos temas a través de las direcciones de grupo (43%), se ha caracterizado por la transversalidad (43%) y el diseño de la matriz pedagógica (36%). Sin embargo, consideran que esta implementación ha sido poco eficiente (14%) y sin continuidad o periodicidad (7%). Por su parte los docentes de la Institución Educativa B consideran que la implementación de este programa ha sido responsabilidad del comité institucional, es desconocido por la comunidad educativa, y al igual que en la Institución Educativa A su implementación no ha sido estable o continúa (56%).

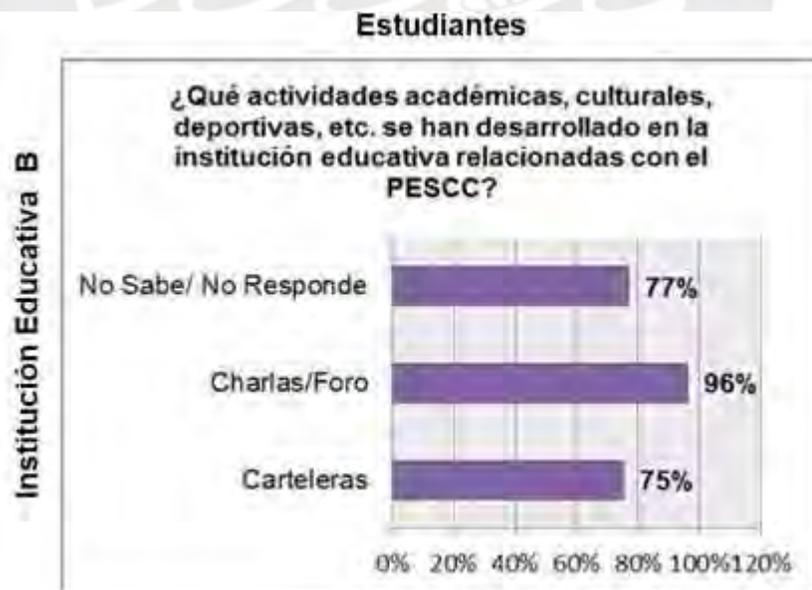
Debido a que no existe un cronograma establecido y diseñado por la comunidad educativa en torno a las acciones, responsables, tiempos y recursos en relación al proceso de implementación del PESCC, las actividades que probablemente estén relacionadas con él son ejecutadas a criterio particular de la mesa de trabajo, las directivas o docentes que estén interesados en la ejecución del programa, de allí que no tenga continuidad y sea difícil evaluar el impacto de las actividades pues no hay claridad en los objetivos de las mismas, e incluso se puede dar el caso en que son

diseñadas con un objetivo claro pero no se dispone de los recursos (tiempo, materiales, recurso humano) necesarios para su ejecución.

Ilustración 5 Implementación del PESCC según Estudiantes



Fuente: Elaboración Propia



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Por su parte, el 77% de los/as estudiantes de las instituciones manifiestan desconocer el proceso de implementación del programa en sus colegios. El 79% de los/as estudiantes de la institución educativa A consideran que algunas actividades no pedagógicas como caminatas y marchas (57%) o actividades deportivas (22%) pueden estar relacionadas con este programa. 57% de los estudiantes de la institución A y 96% de la institución B manifestaron haber recibido charlas sobre temas relacionados con sexualidad considerando que estas hacen parte de la implementación del PESCC en su institución. El desconocimiento por parte de los/as estudiantes en torno al PESCC es ratificado al conocer la opinión de los/as estudiantes sobre este programa:

Pregunta: ¿Qué opinan ustedes del Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía que se adelanta en su institución?

Respuesta: “pues la verdad yo no lo conozco, aquí se hacen algunas actividades sobre la sexualidad como charlas y videos, pero no sé si pertenecen a algún proyecto”

“Yo tampoco sé del proyecto, si lo están adelantando no sabemos de eso, aquí a veces hacen las cosas, pero no nos dicen nada a nosotros”

“Andrea tiene razón se supone que esos proyectos que hacen el de inclusión, el de sexualidad es para nosotros, pero nunca nos preguntan que queremos o que dudas tenemos, se hacen cosas sueltas, ya que usted nos dice sabemos que hay ese proyecto, pero no sabemos de qué se trata”

Los resultados de docentes y estudiantes en relación a la vinculación del PESCC en el PEI, indican que las instituciones educativas necesitan fortalecer el componente de Gestión Institucional, de tal forma que PESCC sea considerado “una asignatura más” dentro de la formación integral de los/as estudiantes y toda la comunidad educativa sea participe en la ruta operativa y pedagógica de implementación y tenga claro conocimiento sobre el proceso administrativo, académico y directivo que se ejecutara en torno a la implementación de este programa, de tal forma que los actores involucrados tengan un sentido de pertenencia hacia el programa y participen activamente de su ejecución pues son conscientes de su rol como cogestores. Las

instituciones educativas también pueden fortalecer su componente institucional con el establecimiento de un programa de socialización del proyecto, en el que se empleen diversos medios de comunicación y metodologías informativas, que permitan a la comunidad conocer las actividades a desarrollar y su relación con el PESCC.

El Ministerio de Educación Nacional da la posibilidad a todas las Instituciones educativas del país, de adaptar el PESCC a las necesidades, población, ambiente académico y social en el que se desarrolle el proyecto, siendo el marco lógico una metodología apropiada para la implementación y seguimiento del mismo. A la fecha ninguna de las instituciones cuenta con un Marco Lógico del proyecto en el que se señalen el fin, el propósito, los componentes y las actividades del proyecto, con su respectiva matriz lógica horizontal (indicadores, medios de verificación, supuestos).

Al no estar claros o explícitos los objetivos estratégicos o grandes metas del proyecto, la asignación de los recursos se determina de manera caprichosa y se encamina hacia múltiples direcciones que no siempre pueden estar en sintonía con las prioridades o necesidades básicas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2005). Pese al interés de las instituciones por implementar el proyecto, la falta de una metodología de diseño, ejecución y evaluación centrada en los objetivos, orientada a los/as estudiantes sin importar su grado escolar y en la que participen y se comuniquen activamente las partes involucradas, como es el Marco Lógico, ha entorpecido el proceso de ejecución.

b). Variable: Seguimiento y evaluación del PESCC

Al indagar por el proceso de seguimiento y evaluación del programa, especialmente el impacto que las actividades han tenido en relación al su objetivo, se evidencia que las instituciones carecen de una metodología que les permita evaluar y orientar sus acciones en torno a la implementación del PESCC, aspecto que fue manifestado por los docentes al analizar el componente Gestión Institucional durante el grupo focal:

“En lo que si de pronto hay una debilidad es que no existe como un seguimiento, ni una evaluación periódica para ver que tanto hemos avanzado, que se ha logrado, en que se puede profundizar aún más”.

Pregunta: ¿Qué impacto han tenido las actividades que se han desarrollado desde el PESCC?

Respuesta:

“No sabemos”.

“No se ha hecho el seguimiento y la evaluación, para saber que hemos logrado o avanzado, no podemos decir de forma objetiva como está el proyecto porque a la fecha no se ha evaluado”.

“En la medida que se evalúa un proceso, un trabajo viene como una tarea para mejorar, tener un mayor compromiso, no se ha hecho como ese seguimiento o evaluación para ir mejorando”.

“En ese caso si es importante que la psicóloga nos diga que se ha hecho y si se ha evaluado, porque nosotros no sabemos bien si se ha hecho o no”.

“También es importante preguntar en cada área que se ha logrado, porque a veces se ve las docentes que más trabajan son las de ciencias naturales y ciencias sociales, tocaría mirar ellos que han logrado con esa serie de actividades que han planteado”.

“Yo creo que es clave evaluar los resultados logrados, ya que a veces se trabaja en el aula pero el ambiente social de los estudiantes no es favorable, en este municipio aún se cree que la sexualidad se limita a la relación de pareja, cuando esto empieza desde que los niños son pequeños, cuando están en preescolar, su sexualidad empieza cuando ellos aprenden a cuidar su cuerpo, a asearse, a relacionarse con los compañeros, pero desafortunadamente tanto en el área rural como urbana se ve la sexualidad con morbo, con vulgaridad, aquí para nombrar los genitales usan palabras vulgares, sí? Y existe como esa, como dijera, como ese machismo, las personas se reúnen en las fincas, especialmente los señores después de que terminan sus labores, se ponen a tomar y si pasa alguna niña o señora, inclusive para hacer una amistad o solo para dar un piropo ya lo hacen de una manera vulgar, ordinaria. Uno trata de decirle al niño, al adolescente que es normal que sienta atracción por una niña y que puede entablar con ella de una forma sana, sin mala intención, pero como

ellos ven eso en su contexto social, tarde o temprano esas cosas surgen y el trabajo que hacemos aquí, en parte se pierde”.

Los/as docentes son conscientes que solo la evaluación a través de la recolección, análisis e interpretación de información y comparaciones respecto a parámetros establecidos permite emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades y los resultados de las intervenciones, así como formular recomendaciones que permitan decisiones orientadas a ajustar la acción (Di Virgilio, 2012). La formulación del Marco Lógico del proyecto permitirá conocer los verdaderos resultados de las actividades realizadas.

Lineamiento 2: Actividades pedagógicas ejecutadas en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

a). Variable: Aplicación de los hilos conductores y las competencias ciudadanas y Planeación de actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas. Para establecer las acciones pedagógicas y los espacios creados por las instituciones educativas para la educación de la sexualidad y construcción de la ciudadanía debemos partir de la articulación que los/as docentes hacen de los hilos conductores con las competencias científicas y ciudadanas al contexto de la institución educativa, lo que implica la exploración de metodologías y actividades que permitan a los/as estudiantes comprender y conocer su sexualidad, así como desarrollar las competencias básica para una vivencia plena, autónoma y responsable de la misma.

Para que en la institución educativa se dé un proceso pedagógico acorde al PESCC, basado en la argumentación y el diálogo, que genere ambientes de confianza y fortalezca la educación activa que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades, se requiere en primera instancia que los/as docentes que van a guiar este proceso tengan pleno y claro conocimiento de los ejes temáticos y competencias que pretende desarrollar el PESCC en cada etapa y contexto social de los/as estudiantes.

Ilustración 6. Conocimiento de los/as Docentes sobre los Hilos Conductores



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 7 Conocimiento de los/as Docentes sobre Competencias Ciudadanas



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 8 Conocimiento de los/as Docentes sobre Competencias Ciudadanas



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Al indagar por el conocimiento de los/as docentes de las instituciones educativas involucradas, se encuentra que tanto en la Institución Educativa A como en la B el 56% de los/as docentes aseguran conocer los hilos conductores del PESCC, mientras que solo el 33% de los docentes de la institución B y el 73% de la institución A conocen las competencias ciudadanas que debe desarrollar este programa. Si bien se esperaría un mayor porcentaje de docentes con conocimiento sobre este tema, los resultados están estrechamente relacionados con el desconocimiento de los/as docentes sobre la ruta de implementación del programa y la falta de participación de los actores involucrados en la definición de esta ruta.

Los hilos conductores son los ejes temáticos que guían la educación para la sexualidad pues se diseñaron para lograr la interacción con los espacios formales e informales de aprendizaje de tal forma que la educación para la sexualidad sea transversal y logre impactar los espacios y las personas, si bien el MEN y el UNFPA establecieron los hilos conductores y competencias necesarios para abordar la sexualidad y la ciudadanía, son las instituciones educativas quienes de forma participativa planean, ejecutan, verifican y aportan experiencias para el desarrollo de actividades con estos hilos y establecen cual hilo conductor y competencia ciudadana se debe abordar según las características sociodemográfica de los/as estudiantes.

La falta de conocimiento por parte de los/as docentes sobre los hilos conductores y competencias ciudadanas se refleja en el análisis de las actividades que se ejecutan en relación al PESCC, ya que como se expuso en el Lineamiento 1: Aplicabilidad de la Ruta de Implementación, las charlas (57% institución A, 96% institución B) son la metodología empleada por los/as docentes para abordar la sexualidad. Es importante retomar los aportes de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010) sobre los factores de éxito de programas de educación para la sexualidad, donde se establece que esta educación requiere diversas actividades para abordar los factores de riesgo y protección; por lo tanto, requiere del diseño y ejecución de una gran cantidad de modelos, estrategias y herramientas pedagógicas, que hacen de los programas de sexualidad, programas extensos en el tiempo y que requieren de continuidad.

No es posible la efectiva implementación del programa si no se conoce la interrelación de su componente teórico y conceptual, pues el conocimiento de los hilos conductores por parte de los/as docentes lleva al planteamiento de metodologías pedagógicas que generen el desarrollo de competencias ciudadanas en los/as estudiantes. Si bien se evidencia la existencia de una matriz pedagógica en las Instituciones Educativas, los/as docentes no conocen la relación de cada uno de estos componentes y la aplicabilidad de hilos conductores y competencias se ha limitado a definir los temas de esa matriz que se ajustan a las asignaturas académicas y a partir de allí realizar una o varias actividades que se relacionen con esta temática. Al preguntar a los/as docentes sobre el componente producción pedagógica en sus instituciones estos responden:

Pregunta: ¿Que entendieron por producción pedagógica?

- *“Es lo que decíamos, buscar estrategias que ayuden a implementar el proyecto, cada uno como Docente y con el conocimiento en pedagogía que tiene debe tratar de involucrar los hilos conductores en los ejes temáticos de cada asignatura, pero de una forma que sea agradable para los estudiantes”.*

Pregunta: ¿Ustedes como docentes han logrado vincular la parte sociocultural de los estudiantes a este proyecto?

- *“Bueno, pues acá estamos divididos por proyectos, que de hecho si se enfocan a la parte del contexto, a la situación que estamos viviendo realmente, se hace un cronograma y una serie de actividades y lo hacen basados en eso”.*
- *“Ya que dice de eso Marielita, me acuerdo que la profesora Gladys Perilla que ella ha estado en todos esos congresos, la ha mandado el Rector, ella nos dio una matriz por grados ósea para trabajar por áreas, donde involucra que se debe trabajar en cada uno de los grados siguiendo una matriz que ella trajo, porque ella ha estado actualizada y ella viene y nos dice acorde a la secretaria de educación que debemos hacer”.*
- *“Lo que dice la profe Rosmar, la idea de la profe Gladys es esa, que cada docente desde su área, veamos qué temas, que hilos conductores o ejes temáticos me sirven para trabajar desde mi área, por ejemplo, desde ciencias naturales temas como respeto mi cuerpo o mi cuerpo es así, uno mira que eje temático se puede implementar en pro de la sexualidad”.*

Esta aplicación de los hilos conductores y de competencias ciudadanas sin hacer un análisis juicioso del contexto social, familiar, personal en su función cognitiva, comunicativa y emocional es lo que lleva a que el trabajo de los/as docentes realizado en la institución educativa no tenga transversalidad en la vida diaria de los/as estudiantes, pues recordemos que uno de los aspectos claves de “la educación para la sexualidad y la construcción de la ciudadanía es partir de situaciones cotidianas que se convierten en oportunidades pedagógicas para el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción de un proyecto de vida con sentido” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2).

Pregunta: ¿Entonces podemos decir que en la parte de producción pedagógica se están buscando las estrategias para implementar el proyecto de forma efectiva?

- *“Pues sí, en eso vamos bien, pero hay dificultades, una de ellas es lograr la continuidad de las acciones, porque muchas veces una cosa es lo que se enseña y las actividades que se hacen en el colegio, y otra muy diferente la que se vive en familia, la que se vive en comunidad y otra muy diferente la que*

exhiben los medios de comunicación, entonces todos esos factores como que dañan el trabajo que nosotros hacemos, van en contravía, no hemos podido encontrar estrategias efectivas que ayuden a vincular el proyecto en todos los ámbitos de los estudiantes”.

Los programas de educación para la sexualidad que han sido efectivos a nivel mundial, se caracterizan por emplear la participación como principal método de enseñanza. A través de diversas actividades en el aula y/o en el contexto social estos programas hacen que el estudiante se involucre con sus pares y con otras personas, para luego reflexionar acerca de la experiencia vivida y de esta forma llevar la sexualidad a otros contextos no escolares o institucionales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2010).

b). Variable: Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

Pregunta: ¿Qué tipo de actividades les gustaría que se implementaran para abordar la sexualidad en su institución?

“Sería muy chévere cosas prácticas, porque aquí hacen unas charlas reeelargas, que uno se duerme, y se distrae, nos ponemos a hablar o a chatear, no son para nada interesantes”

“A mí me parece que esas charlas las deberían dar personas que no sean del colegio, porque a uno le da pena a veces preguntar cosas, y como que los profes no guardan las cosas, uno les cuenta y ellos van y se lo cuentan a otros profes o a otros cursos y uno queda como con miedo de que sepan que fue uno o la amiga, en cambio si fueran personas que no son del colegio uno sabe que ellos no van a decir nada”

“otra cosa es que las niñas embarazadas de su testimonio, cuando uno las ve y se entera por las cosas que están pasando, como que uno uy reflexiona y se da cuenta que uno no quiere eso, que toca cuidarse y disfrutar la vida”

“sería bueno que nos dieran cosas diferentes, siempre es lo mismo y uno se aburre, que hagan juegos o cosas divertidas, que no sea siempre el mismo video y la misma charla”

“para mí que deben vincular a los niños chiquitos, porque desde pequeñitos uno debe aprender a quererse y a respetarse, se enfocan en nosotros los de once, pero no ven que los niños también necesitan saber cosas y aprender a comportarse”

“es clave que involucren a los padres de familia, ellos no saben cómo tratarlo a uno, y si uno pregunta algo se asombran y como que lo hacen sentir mal a uno, hace unos días a un amigo mío el papá le encontró una película porno y el señor le pego durísimo que qué era lo que le pasaba, que no fuera sucio...eso es lo que uno no entiende porque uno acá pregunta que si eso es malo y le dicen que no, que es normal, pero nuestros papas no lo ven así, ellos todo lo ven malo, por eso digo que ellos debería estar en algunos talleres o charlas, por eso algunas cosas las hacemos a escondidas y solo nos apoyamos entre nosotros”

“El problema de eso es que ellos no vienen, aquí hay papas que no les interesa los hijos, solo vienen al final de año para saber si pasaron o no, es como si no quisieran a los hijos, porque si uno los quiere, uno se interesa por ellos, trata de ser mejor papá, pero acá ya uno sabe quiénes viene y quienes no, pero para tomar cerveza y esas cosas si son buenos y siempre están”

“Nosotros también tenemos el derecho a participar, sería bueno que nos preguntaran que temas queremos saber y de qué forma, a veces nos dan charlas de cosas que ya sabemos, porque las vemos en internet o en la televisión, pero ahí dudas que a uno le da pena preguntar a los amigos no hay se burlen de uno, esas cosas será bueno saberlas”

Es evidente que las instituciones educativas presentan falencias en la construcción de espacios favorables para la sexualidad y construcción de la ciudadanía, ya que las metodologías empleadas se han ajustado al interés y capacidad de enseñanza del docente, más no a las necesidades, conocimiento, actitud, expectativas de los/as niños/as y adolescentes.

La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía consiste en generar espacios de interacción personal y social en el que los/as estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa tengan la libertad y confianza de expresar su pensar, sentir, vivir y explorar alternativas en relación a la sexualidad acordes a su ciclo vital y contexto sociocultural. La creación de ambientes favorables para la sexualidad afecta la vivencia de la sexualidad del sujeto, así como el sujeto con el ejercicio adecuado de su sexualidad afecta y transforma contextos o ambientes sociales (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 9)

El PESCC se construye con la participación activa de todos los actores involucrados, así no solo se da la posibilidad de que los/as estudiantes expresen sus inquietudes sobre sexualidad en el contexto educativo, sino que la promoción de ambientes favorables se da en diversos contextos, pues solo a través de la participación es posible adquirir competencias y habilidades básicas para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Así, el PESCC implica que docentes, padres de familias y estudiantes de todos los grados escolares, construyan espacios de dialogo y participación en los que se pueda comprender mejor la sexualidad y de esta forma educar para la sana convivencia y la paz (Ministerio de Educación Nacional de Colombia 2008b: 2).

Lineamiento 3: Capacitación de los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC, sus hilos conductores, competencias ciudadanas y su relación con el PEI.

El PESCC demanda de la capacitación y preparación constante de los/as docentes pues son los principales ejecutores del programa. La formación permanente es una de las principales necesidades de los/as docentes con miras a implementar y garantizar la sostenibilidad de la educación para la sexualidad en las instituciones educativas del país.

a). Variable: Formación permanente de docentes en ejercicio

Un aspecto importante en la ejecución de los programas sociales es el desarrollo de las capacidades de implementación de la organización a través de la capacitación a

los actores sociales. El PESCC concibe a los docentes como los principales cogestores del proyecto, por lo tanto, su conocimiento y habilidades deben estar acordes a la responsabilidad asignada. Las Instituciones Educativas A y B, presentan grandes fallas en este aspecto, pues el 93% y 98% de sus docentes respectivamente, afirman que no han sido capacitados en el diseño e implementación del PESCC, y al indagar por las debilidades que presenta la planta docente para implementar este programa, se encuentra que la capacitación permanente por parte de especialistas tanto en el área de sexualidad como de pedagogía e implementación de programas sociales, es considerada indispensable para desempeñar su función como cogestores del programa y participar activamente del mismo.

Ilustración 9. Docentes Capacitados en la Implementación del PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Para los/as docentes de las instituciones estudiadas, la principal debilidad en torno a la implementación del PESCC está relacionada con su falta de conocimiento y habilidades no solo en relación al programa sino a la sexualidad.

Pregunta: ¿Cómo están ustedes en ese aspecto?

- *“Es un aspecto débil, nosotros sabemos del proyecto lo que nuestros compañeros del comité nos transmiten, pero no tenemos una preparación para abordar la sexualidad de los adolescentes, cada quien lo aborda como cree que debe ser, pero no estamos seguros si lo estamos haciendo de forma correcta”*

Pregunta: ¿Qué herramientas conceptuales, pedagógicas y prácticas requieren ustedes para ser cogestores del PESCC?

- *“Necesitamos que personas especializadas en el tema nos deben decir la forma en que se aborda la sexualidad, muchas veces uno se limita a la parte de pareja, del sexo, de la prevención del embarazo, pero no abordamos otros aspectos importantes”*
- *“Sería bueno que constantemente nos brindaran capacitaciones en técnicas o estrategias para trabajar con los chicos, por más que uno trate de ingeniárselas se queda corto en cómo abordar varios temas”*

Pregunta: ¿Qué fortalezas y debilidades consideran ustedes que presenta la planta docente de la institución para implementar el PESCC?

- *“Sin duda la debilidad que tenemos es la falta de capacitación, aquí por ahí citan a uno o dos compañeros a una capacitación en Tunja y ellos vienen y socializan, pero que nos reúnan a todos y nos capaciten en eso temas, no. Las entidades como el hospital y la alcaldía no nos han vinculado activamente en estas capacitaciones”.*
- *“Una capacitación continua no ha existido”.*
- *“No, la secretaria de educación cita a uno o dos para capacitar”*
- *“A mí me parece que durante esa semana mal llamada institucional, la secretaria de educación deben venir ellos a hacer un análisis previo de las”*

necesidades de la población docente sobre esa parte de sexualidad, la parte de prevención de desastres. Porque apenas va un compañero, lo que dice acá la compañera, y es que es muy difícil que recaiga toda la responsabilidad, de un gran proceso en una o dos personas, y pues acá termina uno la jornada muy cansado como para tener que sumarse otra responsabilidad”.

- *“Es necesario que nos capaciten, que profundicen en lo que debemos saber para ser cogestores”.*

Para Morgan (1997) el desarrollo de capacidades es el proceso mediante el cual las personas, grupos y organizaciones mejoran sus habilidades para llevar a cabo sus funciones y para alcanzar los resultados deseados a través del tiempo. Teniendo en cuenta esta hipótesis, se puede considerar que la capacitación es una herramienta clave para que la Institución Educativa A y B adquieran y desarrollen sus capacidades de implementación, pues la capacitación es un proceso educativo “aplicado de manera sistemática y organizada, por medio del cual las personas adquieren conocimientos, desarrollan habilidades y competencias en función de objetivos definidos” (Chiavenato 2007: 386), (citado en Reynolds s/f: 2) lo que a su vez permite a la organización desarrollar su gestión del conocimiento y por lo tanto crear, organizar, diseminar e intensificar el conocimiento para mejorar su desempeño global (Chiavenato 2006).

Sin embargo, no cualquier conocimiento interesa a la organización, sino que se trata de decidir cuál es el conocimiento crítico que importa realmente y que aporta al alcance de los resultados. El bajo porcentaje de docentes capacitados (6% institución A y 2% institución B) señala que estas instituciones no cuentan con un programa de capacitación sistemático y organizado, que responda a las necesidades de capacitación de los docentes respecto al PESCC y su implementación, ni con un sistema de evaluación que permita conocer la calidad y pertinencia de los contenidos abordados. La formulación de un programa de capacitación permitirá a la institución la construcción colectiva de conocimientos, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que en primera instancia fortalezcan la capacidad institucional para implementar el PESCC y por otra parte contribuyan al desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes.

Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación en cada institución educativa permitirá saber que necesita la organización para poder focalizarse en los aspectos importantes y urgentes (Gallegos 2013) y por lo tanto fortalecer su capacidad de implementación. Para ello es necesario realizar un análisis organizacional y determinar en dónde deberá hacer énfasis la capacitación para adaptarse a las necesidades de la organización, un análisis de recursos humanos para saber si la institución cuenta con el personal suficientemente capacitado para responder a las necesidades actuales y futuras en relación al PESCC, así como detectar las competencias que requieren ser reforzadas (Gallegos 2013).

Este diagnóstico debe ir acompañado de una evaluación del programa de capacitación, pues no se conoce el aporte de las charlas, socializaciones y capacitaciones brindadas por el comité institucional y otras entidades como el Hospital Regional de Guatemala a la implementación del programa y al desarrollo de capacidades individuales de los docentes. Esta evaluación no solo debe ir enfocada al nivel de transferencia, sino también al nivel de reacción e impacto en la organización. La implementación de una política, programa o proyecto público, requiere que la organización ejecutora no solo afine y fortalezca las capacidades que posee para la implementación de la estrategia existente, sino que también debe desarrollar nuevas capacidades para implementar estrategias distintas, de allí la importancia de fortalecer y desarrollar en la organización (docentes y directivos) capacidades para el buen desempeño de la gestión operativa del programa.

Las autoridades educativas de ambas instituciones han recibido capacitación sobre el PESCC, tanto en su diseño como implementación, es evidente que por el tipo de cargo que ocupan y por la responsabilidad que tienen a nivel institucional, las personas encuestadas han sido citadas por las diferentes organizaciones (secretaría de educación, hospital regional, MEN) para que estén al tanto de la implementación del proyecto en sus planteles educativos y de cierta forma trabajen por su eficiente implementación, además que al contar con buenos conocimientos e información sobre el PESCC podrían actuar de forma activa en la gestión del conocimiento dentro de su institución.

Lineamiento 4: Conocimiento que posee la comunidad educativa en los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC y su participación en la implementación de este programa.

a). Variable: Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.

En la institución educativa A se encuentra que el 100% de los docentes encuestados han recibido información sobre el PESCC, mientras que el 83% de los padres de familia y el 85% de los estudiantes afirman no haber recibido información sobre este proyecto. Por su parte los resultados de la comunidad educativa de la institución B, señalan que el 78% de los docentes han recibido información sobre el PESCC, mientras el 89% de los padres de familia y 85% de los estudiantes no han recibido algún tipo de información relacionada con este proyecto. Si bien el grupo de docentes ha recibido información relacionada con el proyecto, no se conoce con claridad qué tipo de información recibieron y si esta ha contribuido a la comprensión del proyecto, así como a su diseño e implementación. Además, que se percibe cierta monotonía en la metodología empleada para brindar dicha información pues solo han sido empleadas las charlas, videos y reuniones de docentes o de padres de familia como estrategias de información. Es evidente que las instituciones presentan fallas en la socialización del proyecto y por lo tanto en la construcción de estrategias para el relacionamiento comunitario.

Ilustración 10 Docentes con Información sobre el PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 11 Estudiantes con Información sobre el PESCC



Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 12. Padres de Familia con Información sobre el PESCC



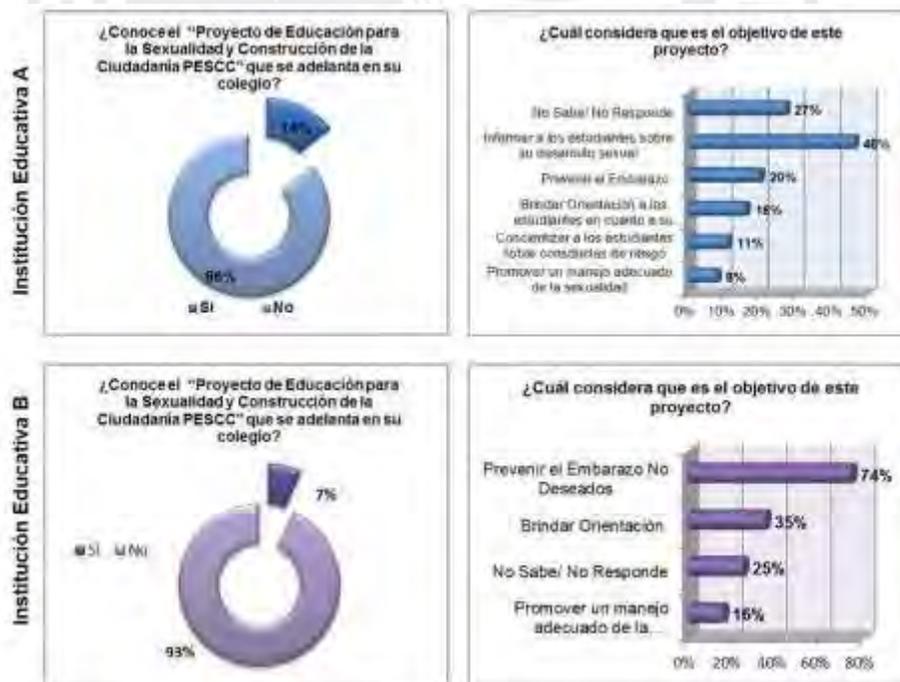
Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Es importante trabajar en el fortalecimiento de la socialización como un recurso insustituible para la gestión de relaciones dentro del PESCC. “La socialización de proyectos ha tomado importancia a medida que comunidades y autoridades buscan que las percepciones y conocimientos de los ciudadanos sobre su entorno sean incorporados en la elaboración” (Asociación Colombiana del Petróleo 2013: 2) y en la gestión de los proyectos, esta socialización no es un procedimiento para llegar a

acuerdos sobre la conveniencia o inconveniencia de un proyecto, sino un mecanismo para darlo a conocer, así como sus impactos, y registrar las observaciones y percepciones de los participantes (Asociación Colombiana del Petróleo 2013).

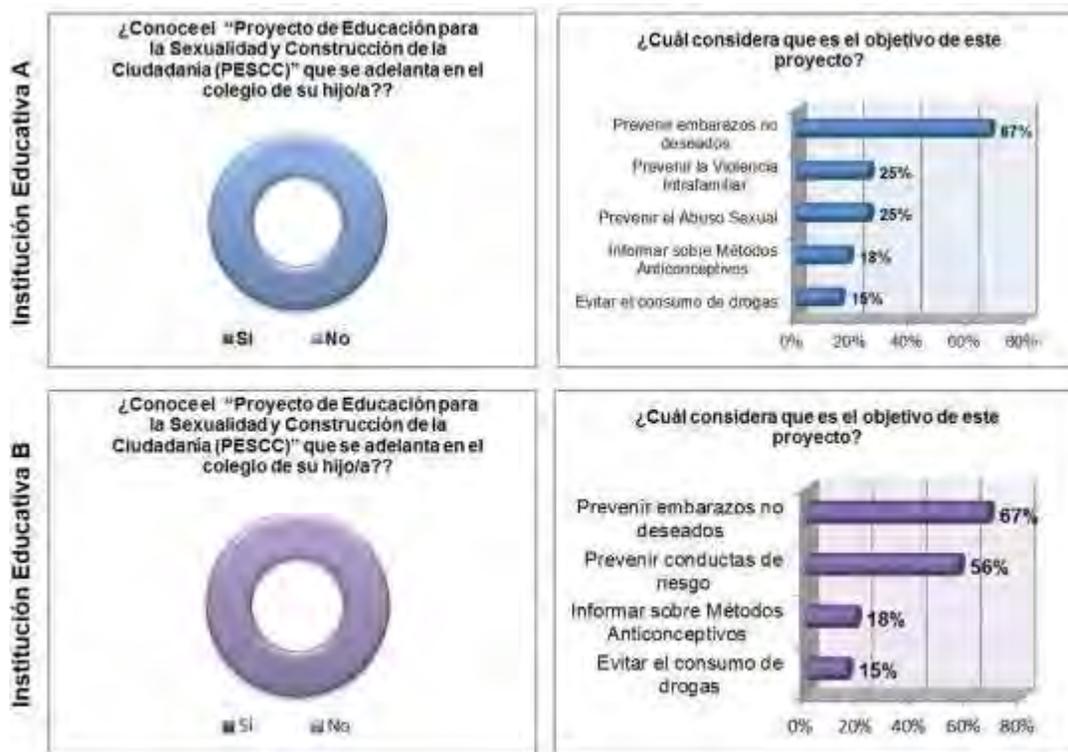
Es evidente que las instituciones educativas deben fortalecer su comunicación comunitaria “bajo un enfoque dialógico, participativo y que tome en cuenta los distintos niveles de la comunicación, pero vistos desde la comunidad, con una marcada incidencia de los aspectos culturales” (Castro, Román y Galafet s/f: 2) y de identidad local. Para ello es indispensable identificar todos los actores sociales involucrados en el proyecto, los espacios formales con que se cuenta para llevar a cabo esta comunicación, los medios de comunicación con los que se cuenta y los procesos de comunicación que ha desarrollado la comunidad entre los diferentes grupos de actores (Domínguez et al., 2013), y a partir de allí diseñar e implementar un proceso de socialización que contemple un plan logístico y una guía de contenidos a socializar, de tal forma que todos los actores vinculados cuenten con información valiosa y veraz sobre el proyecto.

Ilustración 13. Conocimiento de los/as Estudiantes sobre el PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 14. Conocimiento de los Padres de Familia sobre el PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Se encuentra que tanto estudiantes (86%) como padres de familia (100%) de la institución educativa A, y estudiantes (93%) como padres de familia (100%) de la institución educativa B desconocen el Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía que se adelanta en la institución, esto relacionado estrechamente con la falta de actividades y mecanismo para brindar información a la comunidad educativa sobre el PESCC. Los estudiantes y padres encuestados asocian este proyecto a la prevención del embarazo, prevención de conductas de riesgo y de ETS, así como a la información y orientación brindada a los adolescentes sobre el manejo de la sexualidad en su parte erótica y reproductiva. Se evidencia desconociendo del enfoque multidimensional y de derechos que maneja el PESCC, y su objetivo por desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos que permitan ejercer a los estudiantes su sexualidad y funciones de forma libre y autónoma en ambientes pluralistas.

Ilustración 15. Conocimiento de los/as Docentes sobre el PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

En el caso de los Docentes, se evidencia que el 100% de los docentes encuestados de la institución A afirman conocer el PESCC, sin embargo, limitan el proyecto a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual, omitiendo que la propuesta del PESCC concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos, y apunta al desarrollo de competencias ciudadanas que formen niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos. Esto sumado al bajo conocimiento (7%) de los componentes y procesos de la ruta de implementación del PESCC, indispensables para su ejecución en la institución educativa, puede indicar que la institución presenta fallas en la adopción y transformación de características pedagógicas y operativas que hacen posible el diseño, desarrollo, seguimiento y mejoramiento del PESCC, lo que puede perjudicar la creación de ambientes favorables para el desarrollo de competencias ciudadanas por parte de los estudiantes.

Algo similar se evidencia en la institución B, donde 60% de los docentes afirman no conocer el PESCC y 89% indican desconocer los aspectos básicos de la ruta de

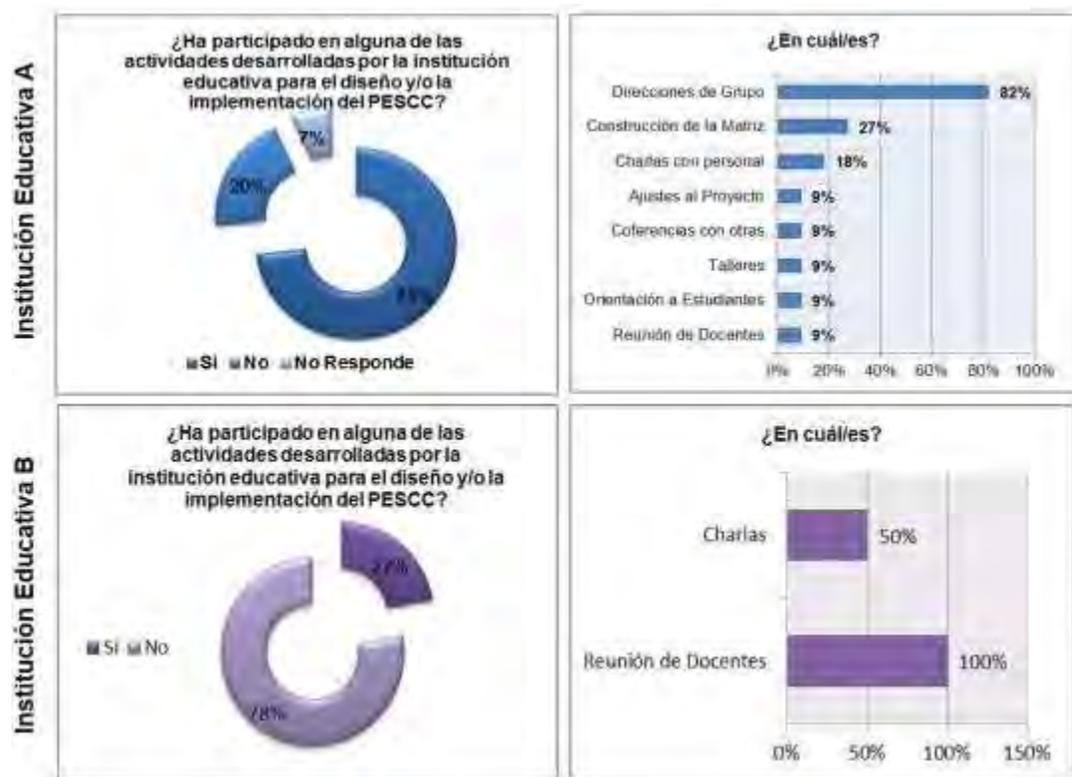
implementación, es preocupante que ninguno de los docentes encuestados conozca los componentes y procesos del PESCC pues para el Ministerio de Educación Nacional y el UNFPA el conocimiento y posterior desarrollo de esta ruta de implementación permite a la institución planear, ejecutar y verificar las transformaciones operativas y pedagógicas que requiere la institución para alcanzar sus objetivos y los del Proyecto Educativo Institucional. Es evidente que 6 años después de su reglamentación la institución presenta falencias en cuanto al conocimiento e información que tiene la comunidad educativa sobre el proyecto, y esto a su vez puede afectar otros aspectos necesarios para la implementación como son la participación y capacitación de la comunidad educativa en torno al proyecto.

Para Cortázar (2012), una de las capacidades que debe tener una organización para la implementación de un programa social son los conocimientos; pues estos, y las habilidades interiorizadas por los individuos son los que permiten la ejecución fluida de las actividades que enmarca la implementación. Cuando los participantes de un proyecto conocen los sistemas técnicos, gerenciales y de valores que movilizan el proyecto, van adaptando o transformando sus propios sistemas y fortaleciendo la gestión operativa de la organización a partir de la innovación. Cuando la organización no halla en su interior el impulso o conocimiento suficiente para innovar y desarrollar nuevas capacidades, es necesario importar conocimientos adquiridos de la experiencia por otras organizaciones, normalmente esta importación suele activarse hasta que la organización toma conciencia de las debilidades existentes en la marcha institucional y ejerce control sobre las mismas.

Es importante resaltar que el 100% de las autoridades educativas de ambas instituciones tienen buenos conocimientos sobre el PESCC y conocen su metodología de implementación, especialmente los módulos establecidos por el MEN en la ruta de implementación del proyecto, así como la normatividad en la que está basado. La vinculación y activa participación de las autoridades educativas en las mesas de trabajo o comité institucional contribuiría al diseño y ejecución de actividades que contribuyan al logro de los objetivos del PESCC a través del desarrollo de componentes, los hilos conductores y competencias ciudadanas.

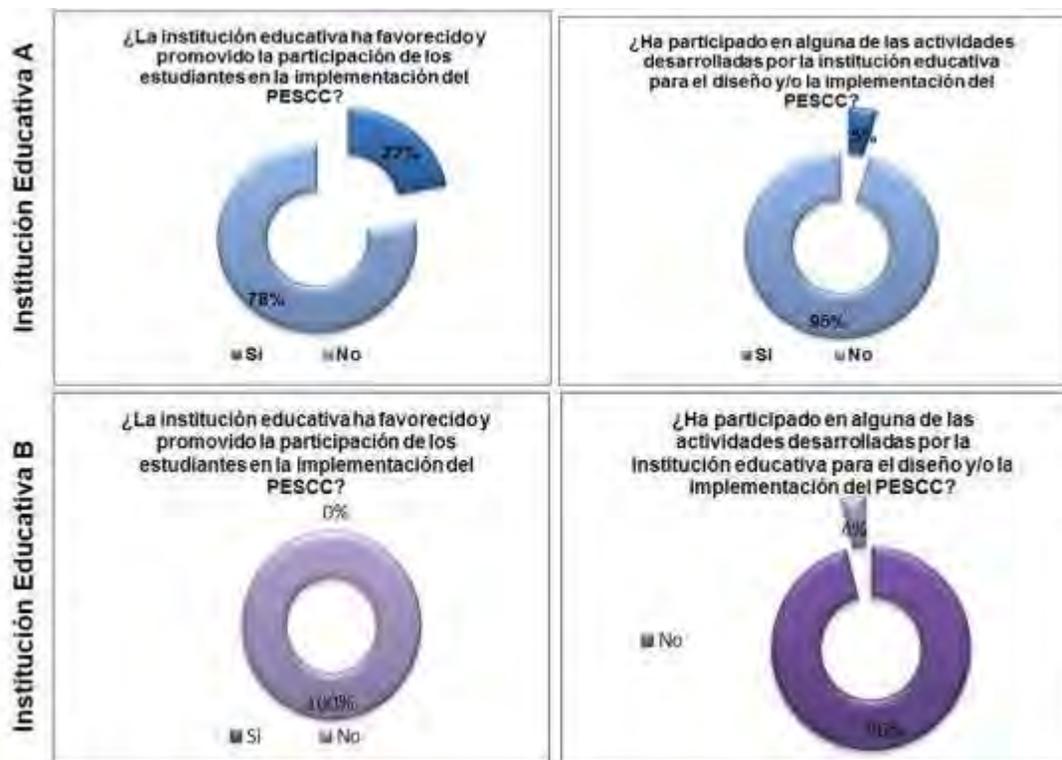
b). Vinculación efectiva de la comunidad escolar al PESCC

Ilustración 16. Participación de Docentes en el Diseño e Implementación del PESCC



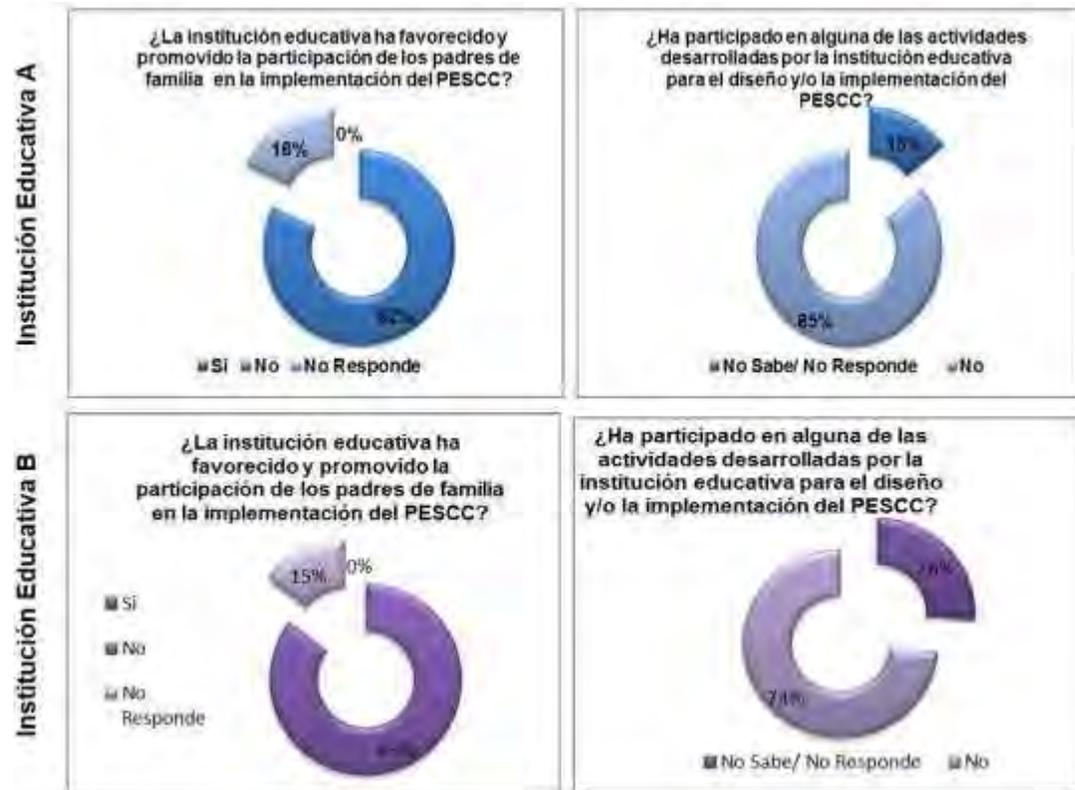
Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 17 Participación de Estudiantes en el Diseño e Implementación del PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Ilustración 18 Participación de Padres de Familia en el Diseño e Implementación del PESCC



Fuente: Encuesta Estudio- Elaboración Propia

Dentro del enfoque de desarrollo de capacidades para la implementación, también es necesario analizar la relación entre decisores, ejecutores y usuarios dentro de una misma institución como parte de su desarrollo co-participativo de capacidades (Tovar 2012). Se encuentra que la participación de los estudiantes (22%) y padres de familia (18%) ha sido mínima en el diseño e implementación del PESCC, pues ha estado limitada a la asistencia a charlas y reuniones organizadas por la institución, mientras que la participación de los docentes (73%) ha estado relacionada con las Direcciones de Grupo (82%) y la construcción de la Matriz Pedagógica (27%), sin que ningún grupo de actores sociales de la comunidad educativa, a excepción del comité institucional, haya participado activamente en la implementación de este programa, lo que puede afectar la efectividad y sostenibilidad del mismo.

“El curso del proceso de implementación no depende exclusivamente de las decisiones de diseño del programa ni de las acciones y decisiones de los ejecutores. Depende también de lo que usuarios y comunidad hacen durante la experiencia de coproducción del servicio” (Cortázar 2006: 28). Hasta la fecha la institución educativa A, solo ha considerado el punto de vista del comité institucional y la secretaria de educación en el diseño e implementación del PESCC, lo que ha limitado la participación de la comunidad educativa y la validez de las acciones. Considerar el papel del usuario permite entender la centralidad que tiene la experiencia del servicio pues a partir de ella se puede evaluar el grado de satisfacción que los servicios proporcionan y por lo tanto el grado en que se logra generar valor público (Cortázar 2006: 28).

Es importante aclarar que “la participación es un término genérico para describir el carácter que puede asumir y las múltiples instancias en que se despliega la intervención de los actores sociales a lo largo del ciclo de vida de los programas. Si esta precisión no se alcanza, el enunciado del carácter participativo de los programas” (Martínez s/f: 96). (citado en Cortázar (Ed) 2007) puede quedar sólo en una afirmación retórica. La participación de la comunidad educativa de la institución ha sido de tipo informativa, pues tanto estudiantes, padres de familia como docentes han sido convocados para procesar información sobre la situación enfrentada a nivel de conducción/realización de actividades, más no para emitir opinión (participación consultiva) o intervenir en los procesos decisorios (participación de decisión) del programa, solo se podría afirmar que el PESCC es un programa plenamente participativo cuando la comunidad educativa en pleno intervenga con capacidad decisoria en todas sus instancias y niveles.

Es evidente que la responsabilidad del diseño e implementación del programa ha recaído sobre el comité institucional o mesa de trabajo como la denomina el PESCC, sin embargo, esta mesa no cumple con el requisito de integrar a representantes de toda la comunidad educativa y las decisiones del proyecto dependen exclusivamente de los docentes que la integran. Esto se evidencia al indagar por las actividades pedagógicas que los docentes consideran se pueden realizar en su institución educativa para desarrollar las competencias básicas de los estudiantes- *“Pues realmente nosotros nos ajustamos a lo que determina el comité, ellos dicen que*

debemos hacer y nosotros lo hacemos, como no conocemos bien el proyecto no sabemos bien cómo podemos desarrollar estas competencias”.

Dentro de los programas y proyectos sociales, la ejecución de actividades no es un proceso aislado realizado de manera individual. Por el contrario, requiere de la participación y responsabilidad de diferentes actores, y de la efectiva coordinación de estos en el desarrollo de las diversas actividades, solo así es posible hacer una adecuada inversión del recurso humano, de la información, las habilidades, bienes, servicios y conocimientos con los que cuenta la organización para el logro de los objetivos propuestos y garantizar la efectividad del proceso operativo. Cada integrante de la organización o institución debe estar en la capacidad de desempeñar su rol dentro de la ejecución del programa o proyecto, pero también debe ser capaz de acoplarse al engranaje de la organización y atender a las necesidades que los demás tienen en relación al desarrollo de actividades y/o comportamientos.

c). Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa

Pregunta: *¿Cómo describen ustedes el papel de la mesa de trabajo y las directivas de la institución en la implementación del PESCC?*

- *“El grupo trabaja sobre determinado tema y nos lo socializa a todos nosotros. Ellos establecen el cronograma de actividades y asignan las tareas a hacer”*
- *“A veces también hacen tallercitos cuando socializan, la psicóloga del colegio interviene en esos temas y trata de involucrarnos a todos”.*
- *“Hasta la fecha se puede decir que el trabajo ha sido bueno, aunque se tienen algunas fallas, se ha logrado poco a poco ir implementando el proyecto. Algo que me parece clave, es que la psicorientadora se involucre más en este proceso, ella es quien debe liderar este proyecto”*

En ambas instituciones la mesa de trabajo ha liderado la implementación del proyecto y han son sus integrantes quienes poseen el mayor nivel de conocimientos sobre el mismo, sin embargo, la transmisión de esta información no se realiza de forma

apropiada, generando brechas entre el diseño del proyecto y su implementación por parte de docentes y demás comunidad educativa.

d). Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el Proyecto Pedagógico

Se evidencia que en ambas instituciones ha sido la mesa de trabajo o comité institucional quien se ha encargado de establecer las temáticas (hilos conductores) a abordar y metodologías a emplear en los diferentes grados y asignaturas. No se evidencia participación por parte de los psicorientadores ni autoridades educativas quienes cuentan la información, experiencia y herramientas conceptuales para trabajar en la implementación del proyecto. Se percibe que el proceso de liderazgo, ha sido algo voluntario por parte de los docentes, pues quienes se sienten atraídos por el tema, así no cuenten con los conocimientos o experiencia relacionada se involucran en las mesas de trabajo y lideran el proceso de implementación. Por su parte para la comunidad educativa las actividades que asocian con la implementación del PESCC han logrado concientizar a los adolescentes sobre su sexualidad y los riesgos que trae el inicio de una vida sexual a temprana edad, aunque la falta de seguimiento y evaluación del proyecto no ha permitido que la comunidad educativa conozca el impacto de las actividades ejecutadas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1 FACTORES QUE FAVORECEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESCC

Conformación Mesas de Trabajo o Comité Institucional.

Un factor que ha favorecido la implementación del PESCC en ambas instituciones, ha sido la conformación de la mesa de trabajo o comité institucional. Si bien este no está conformado tal y como lo establece el MEN, pues hace falta la representación de estudiantes y padres de familia, los docentes que han liderado el proceso, han avanzado en la construcción de la matriz pedagógica y se han capacitado para ejecutar el PESCC en sus instituciones.

5.1.2 FACTORES QUE DIFICULTAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESCC

Lineamiento 1: Aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC

- Los/as docentes de las instituciones educativas desconocen la ruta operativa y pedagógica establecida para la implementación del PESCC, lo que dificulta la vinculación del programa a todos los niveles de gestión de la institución y la coordinación de las acciones, si bien existe una matriz pedagógica los/as docentes desconocen la interrelación de los componentes propuestos por el PESCC con sus correspondientes indicadores, y su aporte al cumplimiento de uno o más procesos de las áreas de gestión que contempla el programa, lo que genera acciones aisladas con una baja contribución a los objetivos del programa.
- Desconocer la ruta de implementación del PESCC especialmente las acciones, responsables, recursos y tiempos de ejecución han afectan la continuidad del programa pues las actividades son realizadas a criterio

particular de la mesa de trabajo o de los/as docentes interesados en la ejecución del programa cuando se cree conveniente o se cuenta con el tiempo y la disposición para ejecutar alguna actividad relacionada con el programa, por ello se requiere el diseño de un plan de mejoramiento en el que se indiquen las acciones a implementar en torno al PESCC en cada uno de los niveles de gestión de las instituciones educativas.

- Las instituciones educativas no cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación del proyecto, por lo que se desconoce la calidad, aceptación y pertinencia de las actividades programadas, como el impacto que estas han tenido en la comunidad educativa y si la institución está alcanzando los objetivos planteados, es decir, no hay una retroalimentación constante que le permita a las instituciones conocer sus fortalezas y debilidades en torno a la implementación del PESCC en todos los niveles de gestión (académico, directivo, administrativo) y a partir de allí establecer un plan de mejoramiento.

Lineamiento 2: Actividades pedagógicas ejecutadas en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

- El bajo conocimiento por parte de los docentes sobre la ruta de implementación del PESCC y sus módulos, afecta notablemente el tipo de actividades pedagógicas que se han desarrollado en la institución en torno al programa (componente de producción pedagógica), pues no se puede esperar la creación de modelos y metodologías pedagógicas innovadoras o acciones encaminadas a fortalecer los derechos sexuales y reproductivos de los/as adolescentes si no se tiene clara la concepción teórica y metodológica del proyecto.
- Las acciones pedagógicas en ambas instituciones se han ajustado al interés, capacidad de enseñanza y disponibilidad de herramientas pedagógicas de los/as docentes más no a las características psicosocioculturales de los/as estudiantes, lo que ha dificultado la construcción de espacios de educación para la sexualidad de forma participativa (docentes-estudiantes), de tal manera que se trascienda el aula de clase y se creen espacios favorables para

la construcción de la sexualidad y la ciudadanía. La poca diversidad de actividades pedagógicas en torno al PESCC en el aula de clase y fuera de ella, han generado desinterés en los/as estudiantes por participar del programa pues el abordaje de la sexualidad se ha convertido en algo monótono donde la opinión de los/as estudiantes es ignorada y prima la relación jerárquica docente- estudiante y no la de persona-persona necesarias para la creación de espacios genuinos de participación donde sea posible aprender a decidir y consensuar.

Lineamiento 3: Capacitación de los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC, sus hilos conductores, competencias ciudadanas y su relación con el PEI

- Para los docentes como para las autoridades educativas, la falta de capacitación es la principal debilidad institucional en cuanto a la implementación del PESCC. Debido a esto, se ha visto afectado el componente de producción pedagógica, pues los docentes no cuentan con las herramientas conceptuales y metodológicas para educar para la sexualidad y la ciudadanía. Cada docente domina su área académica pero lamentablemente no sabe cómo manejar los hilos conductores y las competencias ciudadanas desde la matemática, la química o la física, ni como crear espacios favorables para la sexualidad y la ciudadanía. El PESCC requiere de conocimientos básicos de sexualidad y de sus componentes y la forma como se puede desarrollar en el aula.

Lineamiento 4: Conocimiento que posee la comunidad educativa en los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC y su participación en la implementación de este programa.

- En las instituciones educativas de Guateque, se evidencia una completa ausencia de los padres de familia y estudiantes en el diseño del programa y parcialmente en la implementación. El PESCC es un proyecto diseñado para adolescentes y por lo tanto requiere que las opiniones, sugerencias e ideas de los estudiantes sean escuchadas y tomadas en cuenta al momento de diseñar las actividades y elegir metodologías pedagógicas para desarrollar los hilos

conductores y las competencias ciudadanas del proyecto, pues son ellos quienes saben exactamente que necesitan, y que quieren en relación a su sexualidad y ciudadanía. Si bien las instituciones educativas han ejecutado actividades enfocadas a formar a los estudiantes para el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, se evidencia que para los adolescentes estas actividades han sido monótonas, repetitivas y poco impactantes.

- La participación de los padres de familia no ha sido un aspecto importante para las instituciones educativas, quienes se han limitado a afirmar que los padres no cuentan con el tiempo suficiente para participar en el proyecto o simplemente no es de su interés. El PESCC requiere que las competencias aprendidas en el colegio sean reforzadas en el hogar, y si los adolescentes no cuentan con el apoyo de sus padres de familia, es probable que en contextos sociales tan complejos como el de este municipio, los adolescentes terminen realizando conductas riesgosas para su sexualidad y bienestar.
- No se evidencia participación por parte de psicorrientadores ni autoridades educativas quienes cuentan la información, experiencia y herramientas conceptuales para liderar la implementación del proyecto.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 FACTORES QUE FAVORECEN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESCC

Es necesario que las autoridades educativas, quienes conocen la normatividad y la ruta de implementación del PESCC, sean vinculados a esta mesa de trabajo para fortalecer el componente de gestión institucional y por lo tanto mejorar la planeación y ejecución de las diferentes actividades. La creación del marco lógico del proyecto permitiría a la mesa de trabajo o comité institucional ejecutar actividades que contribuyan al logro de los objetivos y tener un mayor control sobre las mismas.

5.2.2 FACTORES QUE DIFICULTAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PESCC

Lineamiento 1: Aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC

- Se requiere que las instituciones educativas diseñen el marco lógico del proyecto y con base en ello el sistema de monitoreo y seguimiento. Mientras no se establezca este sistema, las instituciones pueden estar invirtiendo tiempo y recursos en actividades poco efectivas y dejando de lado aquellas con un impacto considerable en la comunidad educativa.
- Las instituciones educativas deben fortalecer su gestión institucional de tal forma que toda la comunidad educativa sea participe en la formulación del programa y sus actividades, el primer paso para ello es informar a la comunidad sobre el desarrollo de este programa en la institución con sus aspectos generales despertando el interés de la comunidad por el proyecto y su participación en el.
- Es necesario que las instituciones empiecen a trabajar en la gestión del conocimiento pues las autoridades educativas y varios docentes de las mesas de trabajo poseen este tipo de conocimientos, pero no se evidencia una transmisión de los mismos. Los encuentros de docentes son un espacio ideal para la transmisión de información y conocimiento sobre el PESCC, el análisis y discusión de cada uno de los módulos de la ruta de implementación del

proyecto permitirían a los docentes conocer el PESCC y trabajar en su efectiva implementación.

- El proceso de implementación debe estar liderado, apoyado y supervisado por los profesionales en psicorientación y las directivas de las instituciones quienes están familiarizados con el PESCC y además por su profesión (psicología, psicopedagogía) poseen el conocimiento sobre los factores cognitivos y contextuales que inciden en el comportamiento sexual de los/as estudiantes.

De acuerdo a la UNESCO (2010), los programas que buscan reducir efectivamente el comportamiento sexual de riesgo, requieren que las personas responsables de su ejecución a partir de conocimientos científicos, identifiquen los factores que afectan el ejercicio pleno, sano y libre de la sexualidad en su contexto social, y con base en estos establezcan los objetivos que el programa debe abordar, además de establecer los métodos efectivos para abordar dichos factores. Por ello, los responsables del programa deben tener un amplio conocimiento teórico y científico sobre sexualidad, pero también sobre los métodos de enseñanzas más efectivos empleados en la educación para la sexualidad.

Lineamiento 2: Actividades pedagógicas ejecutadas en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.

- La formulación de la matriz pedagógica debe vincular a todos/as los/as docentes de la institución educativa de tal forma que ellos/as conozcan los componentes teóricos del PESCC y el desarrollo de la sexualidad y la ciudadanía a través de la relación entre hilos conductores-competencias ciudadanas y actividades a desarrollar. Si bien el proceso de formulación y ejecución debe ser liderado por la mesa de trabajo estos procesos requieren de la participación de toda la comunidad educativa de la institución quienes con sus experiencias enriquecen este proceso.

- Las instituciones educativas deben empezar por identificar conocimientos, creencias, actitudes, competencias, o motivos que explican el comportamiento sexual de los/as estudiantes, los cuales deben ser abordados a la par (factores protectores-riesgo) en cada una de las actividades que se formulen en torno al PESCC. Tal y como lo sugiere la UNESCO (2010) el grupo focal y la entrevista a expertos son herramientas efectivas para conocer y establecer las necesidades de los jóvenes en relación a su sexualidad, que pueden ser complementadas con la revisión documental de investigaciones realizadas con esta población y/o similares.
- Para la efectiva implementación del PESCC las instituciones educativas requieren utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza participativa, siendo este tema uno de los más importantes en el componente de formación permanente pues es la base para la creación de espacio propicios para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía. Se debe promover la activa participación de los/as estudiantes en actividades dentro y fuera de la institución educativa, seguida de un período de discusión o reflexión diseñado en coordinación con los hilos y competencias ciudadanas y con un objetivo claro en torno a los factores protectores o de riesgo identificados.
- El diseño de actividades se debe basar en un análisis previo de los recursos disponibles (por ejemplo, tiempo, infraestructura, recurso humano, competencias, materiales, entre otros) de tal forma que se garantice su plena implementación y continuidad.

Lineamiento 3: Capacitación de los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC, sus hilos conductores, competencias ciudadanas y su relación con el PEI

- Realizar un diagnóstico de necesidades de capacitación sobre el PESCC, tanto en sexualidad como en la implementación del proyecto permitirá a la institución crear un programa de capacitación permanente a docentes e ir superando las debilidades conceptuales y metodológicas de los mismos. Al tener un diagnóstico y la priorización de temas de capacitación, se puede identificar que actores de la institución poseen estos conocimientos o solicitar

el apoyo de otras entidades, de esta forma se fortalece la gestión del conocimiento dentro de la institución y se van consolidado los componentes del proyecto.

- Se requiere la creación de alianzas interinstitucionales con entidades líderes en salud sexual y derechos sexuales y reproductivos de los/as niños/as y adolescentes, que a través de experiencias exitosas capaciten a los/as docentes en estrategias pedagógicas para educar para la sexualidad desde un enfoque holístico que contribuya a la creación de espacios favorables para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía.

Lineamiento 4: Conocimiento que posee la comunidad educativa en los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC y su participación en la implementación de este programa.

- Es importante que la institución a través de diversos medios y estrategias de comunicación logre informar a la comunidad educativa sobre los aspectos generales del proyecto y que actividades se van a realizar, su objetivo, responsables y cronograma. Herramientas como el periódico mural, el servicio social estudiantil, el programa radial y de televisión de las instituciones permiten a la mesa de trabajo y a las autoridades educativas mantener informada a la comunidad educativa sobre el proceso de implementación del proyecto y a su vez abrir espacios de discusión sobre el mismo.
- Los consejos estudiantiles, así como los diferentes grupos artísticos, culturales y académicos en los que participan los estudiantes son una forma efectiva y organizada de vincular a los adolescentes en el diseño e implementación del PESCC y fortalecer el componente de producción pedagógica, con la innovación en modelos y metodologías pedagógicas. Es evidente que los estudiantes no quieren seguir conociendo y descubriendo su sexualidad a través de charlas, conferencias y videos, sino que buscan actividades vivenciales, que sean de su agrado, y que de forma directa o indirecta contribuyan a su formación como sujetos activos de derechos. Es importante tener en cuenta el aporte de los docentes encuestados quienes afirman que es en los espacios extraacadémicos donde los adolescentes

sienten la libertad de hablar y discutir acerca de su sexualidad, por lo que sería apropiado que las instituciones propiciaran estos espacios y aprovecharan los testimonios de los estudiantes para plantear y replantear las actividades.

- Las instituciones educativas deben empezar a crear estrategias de sensibilización hacia los padres de familia que empiecen a crear conciencia de la importancia del acompañamiento paternal durante esta etapa y los motiven a informarse y a participar de las actividades propuestas por la institución. Esto requiere de la creación de alianzas con instituciones como la alcaldía municipal, la comisaria de familia, el hospital regional, las EPS y demás instituciones sociales y de salud del municipio que cuentan con el personal calificado y los recursos necesarios para el desarrollo de este tipo de campañas. La reunión trimestral de padres de familia ha sido la única estrategia empleada por las instituciones educativas para informar a los padres y hacerlos partícipes del proyecto, escuchar a los padres de familia e indagar por los medios y formas por los que quisieran estar informados y participar del PESCC permitiría a la institución ser más efectiva en su intervención del contexto familiar.

SECCIÓN DE REFERENCIAS

Anexos

INSTRUMENTO “E” GUIA DE ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

Fecha: _____ Sexo: Masculino ___ Femenino ___ Edad: _____
Grado: _____ Sector de Residencia: Urbano ___ Rural _____

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía en la Institución Educativa Técnica “Enrique Olaya Herrera”. Responda según su propia experiencia. No hay respuestas buenas o malas, así que no dude expresar abiertamente su punto de vista. Si tiene alguna inquietud por favor pregunte al encuestador. No hay límite de tiempo, ni es necesario marcar el cuestionario.

1. ¿Conoce el “Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía PESCC” que se adelanta en su colegio? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 1.a

1. a. ¿Qué conoce?

2. ¿Cuál considera que es el objetivo de este proyecto?

3. ¿La institución educativa ha favorecido y promovido la participación de los/as estudiantes en el diseño e implementación del PESCC? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 1.

3. a ¿De qué forma?

4. ¿Ha participado en alguna de las actividades desarrolladas por la institución educativa para el diseño y/o implementación del PESCC? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 4.a

4. a ¿Cuál/es?

5. ¿La Institución educativa ha informado a los/as estudiantes sobre las características de este proyecto? Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 5.a

5. a. ¿A través de qué medios?

6. ¿Qué actividades académicas, culturales, deportivas, etc. se han desarrollado en la institución educativa relacionadas con el PESCC?

7. ¿Estas actividades han sido del agrado de los/as estudiantes? Sí ____ No ____

Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 7.a

7. a. ¿A qué han contribuido?

Gracias por su colaboración.



INSTRUMENTO “D” GUIA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES

Fecha: _____ Sexo: Masculino ____ Femenino ____
Edad: _____ Área Académica: _____

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de la Ciudadanía en la Institución Educativa Técnica “Enrique Olaya Herrera”, responda según su propia experiencia. No hay respuestas buenas ni malas, así que no dude en expresar su punto de vista. Si tiene alguna inquietud por favor pregunte al encuestador. No hay límite de tiempo, ni es necesario marcar la hoja.

1. ¿Conoce el “Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía PESCC” que se adelanta en su colegio?
Sí ____ No ____ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 1.a. Si la respuesta es No, pase a la pregunta 15

1. a. ¿Qué conoce?

2. Ha recibido información sobre el “Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía PESCC”? Sí ____ No ____ Si la respuesta es Sí, pase a las preguntas 2.a y 2.b

2.a. ¿Qué entidad y/o persona le ha brindado esta información?

2.b. ¿Qué tipo de información ha recibido?

3. ¿Ha sido capacitado en el diseño e implementación del PESCC?
Sí ____ No ____ Si la respuesta es Sí, pase a las preguntas 3.a y 3.b

3. a. ¿En qué temas ha sido capacitado?

3. b. ¿Qué entidad organizó la capacitación?

4. ¿Conoce los aspectos básicos (componentes- procesos) de la ruta de implementación del PESCC en su institución educativa? Sí ____ No ____
Si la respuesta es Sí, pase a las preguntas 4.a y 4.b

4. a ¿Cuáles?

4. b. ¿A qué hacen referencia?

7. ¿Cómo ha sido el proceso de implementación del PESCC en la institución educativa en la que usted labora?

6. ¿Qué objetivos persigue la institución educativa con la implementación de este proyecto?

7. ¿Qué características pedagógicas y operativas de implementación ha tenido el PESCC en su institución educativa?

8. ¿Estas características se ajustan a las establecidas por el MEN y UNPFA?
Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 8.a

8. a ¿Por qué?

9. ¿Conoce los ejes temáticos (hilos conductores) que fundamentan el PESCC de su institución?

Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 9.a

9. a ¿Cuáles?

11 ¿La Institución ha informado a la comunidad educativa sobre el PESCC?

Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 11.a

11. a ¿Qué medios de información ha empleado?

12. ¿La institución educativa ha propiciado la participación de la comunidad educativa en cuanto a la implementación del PESCC? Sí ____ No _ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 12.a

12. a ¿A través de que espacios?

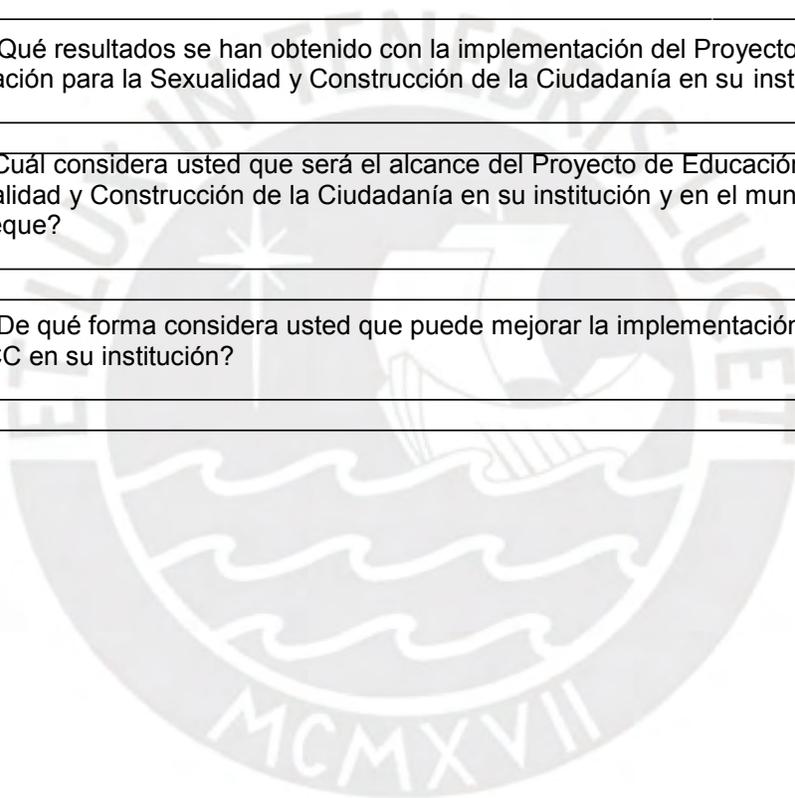
13. ¿Ha participado en alguna de las actividades desarrolladas por la institución educativa para el diseño y/o implementación del PESCC? Sí _ No _ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 13.a

13. a ¿En Cuál/es?

14. ¿Qué resultados se han obtenido con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía en su institución?

15. ¿Cuál considera usted que será el alcance del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía en su institución y en el municipio de Guatemala?

16. ¿De qué forma considera usted que puede mejorar la implementación del PESCC en su institución?



INSTRUMENTO “P” GUIA DE ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de la Ciudadanía en la Institución Educativa “Técnico Valle de Tenza”, responda según su propia experiencia. No hay respuestas buenas ni malas así que no dude en expresar su punto de vista. Si tiene alguna inquietud no dude en preguntar al encuestador. No hay límite de tiempo, ni es necesario marcar la hoja.

Fecha: _____ Sexo: Masculino_Femenino Edad:

Grado de su hijo/a: _____ Sector de Residencia:

1. ¿Conoce el “Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)” que se adelanta en su colegio?
Sí ___ No ___ ¿Qué conoce?

2. ¿Cuál considera que es el objetivo de este proyecto?

3. ¿La institución educativa ha favorecido y promovido la participación de los padres de familia en el diseño e implementación del PESCC?
Sí ___ No ___ ¿De qué forma?

4. ¿Ha participado en alguna de las actividades desarrolladas por la institución educativa para el diseño y/o implementación del PESCC?
Sí ___ No ___ ¿Cuál/es?

5. ¿La Institución educativa ha informado a los padres de familia sobre las características de este proyecto?
Sí ___ No ___ ¿A través de qué medios?

6. ¿Conoce alguna actividad académica, cultural, deportiva, etc. que se haya desarrollado en la institución educativa de su hijo/a relacionada con el PESCC?

Sí ___ No ___ ¿Cuál/es?

7. ¿Considera importante que en el colegio de su hijo/a se esté implementando un proyecto de educación sexual?
Sí ___ No ___ ¿Porque?

8. ¿Considera usted que este proyecto generará algún impacto en su hijo/a, colegio y/o en el municipio de Guateque?
Sí ___ No ___ ¿Qué impacto?

9. ¿Está dispuesto/a a participar en la implementación de este proyecto en el colegio de sus hijo/a?
Sí ___ No ___ ¿De qué forma está dispuesto a participar?

10. ¿Qué tipo de actividades considera usted que debe desarrollar el colegio para involucrar a los padres de familia en la implementación del PESCC?

Gracias por su colaboración.



INSTRUMENTO "DI" GUIA DE ENTREVISTA PARA DIRECTIVOS

A continuación, encontrará una serie de preguntas relacionadas con la implementación del Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de la Ciudadanía en la Institución Educativa "Técnico Valle de Tenza", responda según su propia experiencia. No hay respuestas buenas ni malas así que no dude en expresar su punto de vista. Si tiene alguna inquietud no dude en preguntar al encuestador. No hay límite de tiempo, ni es necesario marcar la hoja.

Fecha: _____ Sexo: Masculino_Femenino__

Edad: _____ Cargo: _____

1. ¿Conoce el "Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)" que se adelanta en su colegio?

15. Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a la pregunta 1.a

1. a ¿Qué conoce?

2. ¿Ha sido capacitado en el diseño e implementación del PESCC?

Sí ___ No ___ Si la respuesta es Sí, pase a las preguntas 2.a y 2.b

2. a. ¿En qué temas ha sido capacitado?

2. b ¿Qué entidad organizó la capacitación?

3. ¿Qué objetivos persigue la institución educativa con la implementación de este proyecto?

4. ¿Qué características pedagógicas y operativas de implementación ha tenido el PESCC en su institución educativa?

5. Por favor Marque con una x las acciones que ha desarrollado su Institución Educativa para implementar el PESCC y describa como ha sido este proceso.

___ Incorporación del PESCC en el Plan Educativo Institucional (PEI)

___ Ejecución efectiva del PESCC en la Institución Educativa

___ Articulación del PESCC al contexto social, cultural, científico, tecnológico de la institución

___ Seguimiento y evaluación del PESCC

___ Aplicación de los hilos conductores y competencias ciudadanas

<input type="checkbox"/> Planeación actividades según matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas <input type="checkbox"/> Construcción de ambientes escolares favorables para la Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía <input type="checkbox"/> Vinculación efectiva de la comunidad educativa a la reflexión pedagógica de las mesas de trabajo <input type="checkbox"/> Operación efectiva de las mesas de trabajo <input type="checkbox"/> Formación permanente de los docentes en ejercicio <input type="checkbox"/> Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa <input type="checkbox"/> Gestión de la mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución <input type="checkbox"/> Compromiso del/la rector, coordinadores y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto
9. ¿Pertenece a las mesas de trabajo para la implementación del PESCC? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
10. ¿Qué fortalezas presenta la institución educativa que usted dirige en cuanto a la implementación del PESCC?
11. ¿Qué debilidades presenta la institución educativa que usted dirige en cuanto a la implementación del PESCC?
12. ¿Qué requiere la institución educativa que usted dirige para que la implementación del PESCC logre los objetivos propuestos?
13. ¿Considera usted que el PESCC realmente tendrá el alcance establecido por el MEN y el UNFPA? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Si la respuesta es Sí, pase a la preguntas 13.a 13. a ¿Por qué?
Gracias por su colaboración.

INSTRUMENTO “FD” GUIA DE ENTREVISTA GRUPO FOCAL DOCENTES

1. ¿Qué es para ustedes un proyecto de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía?
2. ¿Qué percepción tienen del proyecto de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía que se adelanta en la institución educativa en la que trabajan?
3. El MEN y UNFPA plantean cuatro componentes claves para la implementación del PESCC, voy a enunciar cada uno de ellos con su respectiva definición y la idea es discutir qué aspectos se cumplen o no en la institución educativa.

a). “Gestión institucional: Implica incluir en el plan de mejoramiento de la institución las acciones específicas que se realizarán para lograr desarrollar el proyecto pedagógico, en el que deben incluirse las actividades, las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación. En consecuencia, debe haber una relación directa con las gestiones, académica, directiva, administrativa y de la comunidad de la institución”.

¿Qué entendieron por Gestión Institucional? ¿Cumple la implementación del PESCC en su institución con estas características? ¿Qué aspectos se deben mejorar? ¿Qué acciones se deben ejecutar para mejorar estos aspectos?

b). “Producción Pedagógica. El Proyecto debe articular e integrar de manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural. Por eso, responde a los mismos principios, valores y fundamentos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y es consecuente con sus demás componentes. Inspira y aporta elementos para su construcción e incide en el currículo, hace parte del plan de estudios y dinamiza el proceso permanente de construcción social del quehacer pedagógico. Este

componente se relaciona de manera directa con y hace parte de la gestión académica institucional”.

¿Qué es Producción Pedagógica? ¿Cómo consideran ustedes que se pueden articular las competencias básicas al contexto sociocultural de los estudiantes? Partiendo de la asignatura que cada uno de ustedes dicta, como podrían vincular las competencias ciudadanas al currículo de cada asignatura.

c). “Formación permanente: La Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes en ejercicio, considerándolos cogestores en la construcción de país. Se busca fomentar y posibilitar los procesos de formación constante de docentes alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que al abordar los hilos pedagógicos de la propuesta, propendan al desarrollo de competencias en los educandos”.

¿Qué herramientas conceptuales, pedagógicas y prácticas requieren ustedes para ser cogestores del PESCC? ¿Qué fortalezas y debilidades consideran ustedes que presenta la planta docente de la institución para implementar el PESCC? ¿Qué actividades pedagógicas consideran ustedes que se pueden realizar en su institución educativa para desarrollar las competencias básicas de los estudiantes? ¿Desde su área, como abordarían los hilos conductores del PESCC?

d). “Gestión para la sostenibilidad: Para garantizar la continuidad de los Proyectos Pedagógicos es indispensable que la comunidad educativa conozca y participe en sus acciones, y que el gobierno escolar brinde su apoyo decidido para el desarrollo del mismo. Además, es fundamental la acción intersectorial coordinada para ejercer una acción conjunta entre la escuela y las demás instituciones sociales, gubernamentales y no gubernamentales”.

¿Cómo ha sido la participación de la comunidad educativa en la implementación del PESCC? ¿Qué papel han desempeñado las entidades gubernamentales en la implementación del PESCC? ¿Cómo consideran ustedes que se deben aliar las instituciones educativas, el gobierno y otras entidades no gubernamentales para lograr la efectiva implementación del PESCC en el municipio de Guateque?

4. ¿Cómo describen ustedes el papel de la mesa de trabajo y las directivas de la institución en la implementación del PESCC?
5. ¿Qué impacto han tenido las actividades que se han desarrollado desde el PESCC?



INSTRUMENTO “FE” GUIA DE ENTREVISTA GRUPO FOCAL ESTUDIANTES

1. ¿Qué entienden ustedes por “educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía”?
2. ¿Qué opinan ustedes del Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía que se adelanta en su institución?
3. ¿Qué tipo de actividades les gustaría que se implementaran para abordar la sexualidad en su institución?
4. ¿Qué entienden por competencias ciudadanas?
5. ¿Cómo se pueden desarrollar estas competencias en cada una de las asignaturas del currículo académico?
6. ¿Han participado en las actividades de diseño e implementación del PESCC que se desarrollan en su institución? ¿Qué los motivo a participar?
7. ¿Cómo podría el colegio vincular a toda la comunidad educativa en la implementación del PESCC?

Columna Vertebral con Variables e Indicadores

PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	VARIABLES	INDICADORES
<p>¿Cuáles son los factores que facilitan o dificultan la implementación del "Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (PESCC)" en los colegios públicos del municipio de Guateque?</p>	<p>Establecer la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque.</p>	<p>¿Cuál ha sido la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque?</p>	<p>Incorporación del PESCC en el Proyecto Educativo Institucional</p>	<p>Porcentaje de docentes con conocimiento sobre la ruta de implementación componentes-procesos) del PESCC.</p>
			<p>Ejecución efectiva del PESCC en la Institución educativa.</p>	<p>Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de incorporar el PESCC al PEI</p>
			<p>Seguimiento y evaluación del PESCC</p>	<p>Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de incorporar el PESCC al PEI</p>
			<p>Aplicación de los hilos conductores y las competencias ciudadanas</p>	<p>Tipo de acciones que las instituciones educativas han ejecutado con el fin de evaluar el PESCC</p>
				<p>Porcentaje de docentes con conocimiento sobre los hilos conductores del PESCC.</p>

	<p>Conocer las actividades pedagógicas ejecutadas en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.</p>	<p>¿Qué actividades pedagógicas se ejecutan en las instituciones educativas de Guateque en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía?</p>		<p>Porcentaje de docentes con conocimiento sobre las competencias ciudadanas del PESCC.</p>
				<p>Tipo de acciones realizadas por la institución para vincular los hilos conductores y las competencias ciudadanas al PEI.</p>
	<p>Indagar por la capacitación que han recibido los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC, sus hilos conductores,</p>	<p>¿Están los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque capacitados en el PESCC, sus hilos conductores, las competencias</p>	<p>Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.</p>	<p>Tipo de actividades no académicas que los/as docentes han implementado en el marco del PESCC.</p>
				<p>Porcentaje de docentes de la institución educativa capacitados en los aspectos teóricos y prácticos del PESCC.</p> <p>Porcentaje de docentes capacitados en métodos y metodologías pedagógicas que</p>
			<p>Formación permanente de docentes en ejercicio.</p>	

	competencias ciudadanas y su relación con el PEI.	ciudadanas y su relación con el PEI?		permitan la implementación del PESCC.
	Determinar el conocimiento que posee la comunidad educativa en los colegios públicos del municipio de Guateque en relación al PESCC y su impacto en la implementación de este programa. Describir la participación y las acciones ejecutadas por los actores vinculados en la implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque	¿Conoce la comunidad educativa de los colegios públicos del municipio de Guateque el PESCC? ¿Cómo ha sido su participación en el desarrollo de este programa?	Vinculación efectiva de la comunidad escolar al PESCC	<p>Porcentaje de adolescentes que han participado en el diseño y ejecución del PESCC en su institución.</p> <p>Porcentaje de docentes que han participado en el en el diseño y ejecución del PESCC en su institución</p> <p>Porcentaje de padres de familia que han participado en el en el diseño y ejecución del PESCC en su institución educativa.</p> <p>Porcentaje de directivos que han participado en el diseño y ejecución del PESCC en su institución educativa.</p>
			Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.	Tipo de actividades desarrolladas por los ejecutores del PESCC para informar, dialogar y propiciar la

	y sus respectivos resultados.			participación de la comunidad educativa en cuanto al PESCC	
				Porcentaje de adolescentes con conocimiento sobre el PESCC	
				Porcentaje de padres de familia con conocimiento sobre el PESCC.	
				Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.	Tipo de actividades realizadas por la mesa de trabajo para la implementación del PESCC
				Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico	Tipo de participación de los directivos de la institución educativa en el PESCC

Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

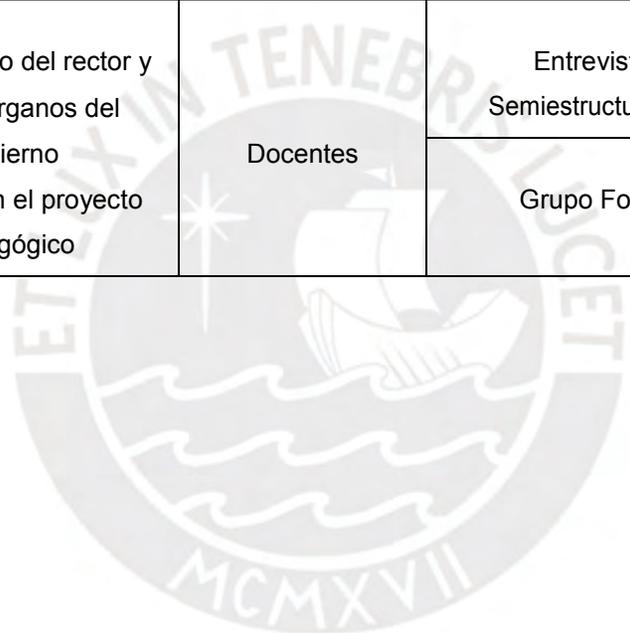
PREGUNTA ESPECIFICA	VARIABLE	FUENTES DE INFORMACIÓN	TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE LA INFORMACIÓN	INSTRUMENTO
¿Cuál ha sido la aplicabilidad de la ruta de implementación del PESCC en los colegios públicos del municipio de Guateque?	Incorporación del PESCC en el Proyecto Educativo Institucional	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos	
	Ejecución efectiva del PESCC en la Institución educativa.	Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
	Seguimiento y evaluación del PESCC	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes

			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
		Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
¿Qué actividades pedagógicas se ejecutan en las instituciones educativas de Guateque en relación al PESCC y a la creación de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía?	Aplicación de los hilos conductores y competencias ciudadanas	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
		Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
	Construcción de ambientes escolares favorables para la educación para la sexualidad y la	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes

	construcción de ciudadanía.	Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
			Grupo focal-	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes
		Padres de Familia	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
		Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
¿Están los/as docentes de los colegios públicos del municipio de Guateque capacitados en el PESCC, sus hilos conductores, las competencias ciudadanas y su relación con el PEI?	Formación permanente de docentes en ejercicio.	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
¿Conoce la comunidad educativa de los colegios		Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes

<p>públicos del municipio de Guateque el PESCC? ¿Cómo ha sido su participación en el desarrollo de este programa?</p>	<p>Vinculación efectiva de la comunidad escolar al PESCC</p>		Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
		Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
			Grupo focal	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes
	<p>Socialización efectiva de la propuesta en la comunidad educativa.</p>	Padres de Familia Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
			Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos
		Estudiantes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "E" Guía de Entrevista para Estudiantes
			Grupo focal	Instrumento "FE" Guía de Entrevista Grupo Focal Estudiantes
		Padres de Familia	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "P" Guía de Entrevista para Padres de Familia
		Directivas	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "DI" Guía de Entrevista para Directivos

	Gestión de la Mesa de trabajo para la consolidación del proyecto en la institución educativa.	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes
	Compromiso del rector y demás órganos del gobierno escolar con el proyecto pedagógico	Docentes	Entrevista Semiestructurada	Instrumento "D" Guía de Entrevista para Docentes
			Grupo Focal	Instrumento "FD" Guía de Entrevista Grupo Focal Docentes



BIBLIOGRAFÍA

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

1991 *Constitución Política Colombia*. Bogotá: s/e.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DEL PETROLEO (ACP)

2013 *Guía de socialización de proyectos de hidrocarburos, relacionamiento sostenible con comunidades y autoridades gubernamentales*. Bogotá: Asociación Colombiana del Petróleo. Consulta: 18 de noviembre de 2014.

[https://acp.com.co/web2017/images/pdf/salaprensa/otraspublicaciones/Guia SocializacionACP.pdf](https://acp.com.co/web2017/images/pdf/salaprensa/otraspublicaciones/Guia_SocializacionACP.pdf)

AUTOR DESCONOCIDO

s/f “Programa de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía”. En *Colombia Aprende*. Consulta: 12 de octubre de 2014.

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-286932.html>

BENAVIDES, Carlos y Cristina Quintana

2013 *Gestión del conocimiento y calidad total*. Madrid: Díaz de Santos. Consulta: 13 de octubre de 2014.

<https://bit.ly/2LNSd4e>

CASTRO, Nurkia, Eliécer ROMÁN y Iliana Margarita GALAFET

s/f *Propuesta de estrategia de comunicación para la socialización de la realidad de la comunidad de “Cautillo Merendero” del municipio Jiguaní*. s/l: s/e.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

2005 *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

2006 *Ley 1098*. Ley que expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, 8 de noviembre

1994 *Ley 115*. Ley que expide la ley general de educación. Bogotá, 8 de febrero.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DE COLOMBIA

2012 Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años. Bogotá D.C.: Consejo Nacional de Política Económica. Consulta: 10 de octubre de 2014.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/147.pdf>

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NÚMERO 828 DE 2013 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE COLOMBIA (UNFPA) Y UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

2014 *Evaluación del programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía – PESCC: informe final*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

CORTÁZAR, Juan Carlos (editor)

2007 *Entre el diseño y la evaluación: el papel crucial de la implementación de los programas sociales*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo. Consulta: 12 de octubre de 2014.

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1319986>

CORTAZAR, Juan Carlos

2006 *Una mirada estratégica y gerencial de la implementación de los programas sociales*. New York: Banco Interamericano de Desarrollo. Consulta: 12 de octubre de 2014.

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=2220391>

CHIAVENATO, Idalberto

2006 *Introducción a la teoría general de la administración*. Cuajimalpa: McGraw-Hill Interamericana.

DE CERO A SIEMPRE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

2013 “Fecundidad y natalidad en adolescentes”. *Boletín el Aumento del Embarazo de Adolescentes en Colombia*. Bogotá, número 2, pp. 14-23. Consulta: 12 de octubre de 2014.

<http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%A9n%20No.%202%20El%20aumento%20de%20embarazos%20adolescentes%20en%20Colombia.pdf>

DI VIRGILIO, María Mercedes

2012 *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

DOMÍNGUEZ, Niurka, Eliécer MARTÍNEZ y Margarita GALAFET

2013 *Propuesta de estrategia de comunicación para la socialización de la realidad de la comunidad de “Cautillo Merendero” del Municipio Jiguaní*. Consulta 25 de octubre de 2014.

<http://xn--caribea-9za.eumed.net/wp-content/uploads/socializacion-comunidad.pdf>

ENCICLOPEDIA WIKIPEDIA

2018 Guateque. s/l: Wikipedia. Consulta: 16 de enero de 2018.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Guateque>

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2002 *Características socioeconómicas generales de la Provincia del Oriente y del municipio de Guateque*. Consulta: 13 de marzo de 2017.

[http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/aspecto%20socioeconomico%20-%20guateque%20\(76%20pag%20-%20278%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/aspecto%20socioeconomico%20-%20guateque%20(76%20pag%20-%20278%20kb).pdf)

ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA

2016 *Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de salud, Guateque Boyacá 2016*. Guateque: ESE Hospital Regional Valle de Tenza. Consulta: 18 de noviembre de 2016.

<https://www.boyaca.gov.co/SecSalud/images/Documentos/asis2016/asis-municipal-2016-guateque.pdf>

GALLEGO, Mery

2013 "Gestión del talento humano". *Material de curso a distancia de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GANGOTENA, Juan y otros

2007 "Desarrollo de capacidades: el cambio nunca viene de afuera". Quito: Abya – Yala.

MENDIVELSO, Fredy Orlando

2012 Comportamiento del embarazo adolescente en Colombia: análisis epidemiológico 2000 a 2011. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. Consulta: 14 de octubre de 2014.

http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/comportamiento_del_embarazo_adolescente_en_colombia.pdf

MERCHANCANO, Liliana

2005 *La gerencia social y la participación de la niñez y la juventud en altos de Cazuca- municipio de Soacha*. Ensayo de grado Especialización en Gerencia Social. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA

2012 *Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacia la formación de una política pública, fondo de población de las Naciones Unidas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2008a *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 1: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2008b *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 2: El proyecto pedagógico y sus hilos conductores*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2008c *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía. Módulo 3: Ruta para desarrollar proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

2007 *Plan nacional decenal de educación 2006 – 2016*. Bogotá. Noviembre.

1994 *Decreto 1860*. Decreto que reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Bogotá, 5 de agosto.

1993 *Resolución 3353*. Resolución que establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del País. Bogotá, 2 de julio

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

2014 *Política nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social

2008 *Resolución 425*. Resolución que define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial, y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades territoriales. Bogotá, 11 de febrero.

2003 *Política nacional de salud sexual y reproductiva para el período 2002 - 2006*. Bogotá: Ministerio de la Protección Social. Consulta: 9 de octubre del 2014.

<https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/POL%C3%8DTICA%20NACIONAL%20DE%20SALUD%20SEXUAL%20Y%20REPRODUCTIVA.pdf>

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DE COLOMBIA y FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

2008 *Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes. Un modelo para adecuar las respuestas de los servicios de salud a las necesidades de adolescentes y jóvenes de Colombia*. Segunda edición. Bogotá: Convenio entre el Ministerio de la Protección Social y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

2010 *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad: Un enfoque basado en evidencia orientado a escuelas, docentes y educadores de la salud*. Paris: UNESCO. Consulta: 08 de agosto de 2017.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>

ORTIZ, Marisol

2010 *Gestión de la información en la organización*. s/l: s/e.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

2012 *Boyacá, Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: estado de avance 2012*. Bogotá.

2009 *Desarrollo de capacidades: texto básico de PNUD*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

2008 *Desarrollo de capacidades: nota de práctica*. New York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

QUINTERO, Fernando y Carlos PACHECO

2012 *Participar para prevenir: sistematización de la experiencia de los consejos de adolescentes y jóvenes para la prevención del embarazo adolescente no planificado*. Madrid: Organización Iberoamericana de la Juventud.

REYNOLDS, John

s/f *La capacitación: un elemento integrador en una negociación colectiva*. s/l: s/e.

RODRÍGUEZ, Marta

2009 *La gestión institucional, elemento para la calidad educativa en la formación docente: un estudio de caso en el marco de las políticas públicas comparadas de los procesos de la formación en las Escuelas Normales del Estado de Michoacán*. Tesis Maestría en Políticas Públicas Comparadas. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Consulta: 21 de noviembre de 2014.

<http://hdl.handle.net/10469/2050>

SERNA, Rita

2008 *Aportes desde la gerencia social para el fortalecimiento de la defensa civil colombiana – seccional Bogotá, visualizando a las juntas de defensa civil como ejemplo de redes sociales*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública.

TOVAR, Teresa

2014 “Seminario de Tesis”. *Material de curso a distancia de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

2013 “Investigación en Gerencia Social”. *Material de curso a distancia de la Maestría en Gerencia Social de la PUCP*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VARGAS, Ana Melva

2018 *Propuesta de alternativas de solución para el insatisfactorio nivel de logro de los aprendizajes en el área de matemática de los estudiantes de cuarto grado: plan de acción*. Trabajo Académico segunda especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Educación.

VARGAS, Elvia, Juanita HENAO y Constanza GONZALEZ

2007 “Toma de decisiones sexuales y reproductivas en la adolescencia”. *Acta Colombiana de Psicología*. Bogotá, volumen 10, número 1, pp. 49-63. Consulta: 09 de noviembre de 2014.

<http://www.redalyc.org/html/798/79810106/>

VILLENA, Manel

2017 Los ovnis "divinos" de Boyacá (Colombia). s/l: s/e. Consulta: 16 de enero de 2018.

<http://registroextraterrestre2010.blogspot.com.co/2010/06/los-ovnis-divinos-de-boyaca-colombia.html>

YARANGA, Raúl Marino

s/f Gerencia de Proyectos de Desarrollo. s/l: s/e. Consulta: 05 de agosto de 2016.

<https://edoc.site/gestion-del-potencial-humano-pdf-free.html>

